

29-97



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA PRODUCCION AGROPECUARIA
Y SU DISTRIBUCION EN EL ESTADO
DE OAXACA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
FRANCISCO MIGUEL LOPEZ LEON



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	8
1.- MARCO TEORICO Y DE REFERENCIA	12
1.1. Marco Teórico	12
1.1.1. Metodología	12
1.1.2. Economía Campesina	14
1.2. Marco de Referencia	24
1.2.1. Aspectos Geográficos	24
1.2.1.1. Localización	24
1.2.1.2. Límites	24
1.2.1.3. Extensión Territorial	24
1.2.1.4. División Política	25
1.2.1.5. Orografía	25
1.2.1.6. Hidrología	27
1.2.1.7. Clima	32
1.2.1.8. Suelos	34
1.2.2. Aspectos Socioeconómicos y Demográficos	37
1.2.2.1. Población Total	37
1.2.2.2. Población Económicamente Activa....	38
1.2.2.3. Centros de Población más importantes	39
1.2.2.4. Ingresos de la Población	40
1.2.2.5. Empleo y Subempleo	42
1.2.2.6. Movimientos Migratorios	44
1.2.2.7. Niveles de Bienestar	45
1.2.3. Infraestructura	48
1.2.3.1. Vías de Comunicación	48
1.2.3.2. Centros de Almacenamiento	49
1.2.3.3. Obras de Irrigación	50
1.2.4. Aspectos Institucionales	51
1.2.4.1. Políticas de Desarrollo Agropecuario .	51
1.2.4.2. Políticas de Financiamiento	54

2.-	IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS....	57
2.1.	Participación del Estado al PIB Nacional	58
2.2.	Participación Sectorial Estatal al PIB Sectorial Nacional	61
2.3.	Composición del PIB en el Estado	63
2.4.	Estructura del Valor de la Producción Agropecuaria Es- tatal.....	66
3.-	PRODUCCION AGROPECUARIA.....	68
3.1.	Area Agrícola	68
3.1.1.	Superficie Cosechada	68
3.1.2.	Producción Obtenida	75
3.1.3.	Valor de la Producción	84
3.2.	Area Pecuaria	88
3.2.1.	Superficie Utilizada	88
3.2.2.	Producción Obtenida	90
3.2.3.	Valor de la Producción	94
4.-	DESTINO DE LA PRODUCCION	98
4.1.	Consumo de Productos Agrícolas	98
4.2.	Consumo de Productos Pecuarios	100
4.3.	Consumo de Otros Bienes y Servicios	101
5.-	COMERCIALIZACION	103
5.1.	Canales de Comercialización	103
5.2.	Distribución Física	108
6.-	PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	111
6.1.	Mecanismos de formación de los precios	111
6.1.1.	Precios de Garantía	111
6.1.2.	Precios Medios Rurales	112

7.- RESUMEN Y CONCLUSIONES	115
7.1. Conclusiones	115
7.2. Recomendaciones	119
ANEXO ESTADISTICO Y GRAFICO	121
BIBLIOGRAFIA	142

INTRODUCCION

INTRODUCCION

La crisis en el campo es una constante en la historia de México, ésta afecta desigualmente a las regiones y grupos sociales en el país y en el Estado; siendo su aspecto más evidente la desnutrición, el cual afecta con más severidad a la población de bajos ingresos.

En Oaxaca la producción agropecuaria es baja, errática y mal distribuida, debido a que esta actividad está en relación directa con el régimen pluviométrico y la desigual distribución de los factores de producción; motivo por el cual el presente estudio analiza el volumen de producción y los niveles de consumo en el Estado, así como los rasgos característicos de la población vinculada directamente a esta actividad.

En principio se revisan algunos planteamientos teóricos sobre la economía campesina así como también los aspectos geográficos, socioeconómicos, institucionales y los recursos potenciales con que cuenta el Estado; detectando las limitaciones presentadas, aspectos que sirven de marco teórico y de referencia a éste trabajo.

En un segundo aspecto, se analiza la importancia de las actividades agropecuarias y la problemática que presenta la estructura productiva en la agricultura y Ganadería.

También se revisa la relación directa entre producción, distribución y consumo, etapas éstas que definen y conforman la dieta de la población y los obstáculos que se presentan en cada una; que a su vez frenan el desarrollo rural en la Entidad.

En la última parte se presenta un resumen que concluye en la necesidad de modificar los términos de intercambio en favor de los productores agropecuarios, principalmente los asentados en aquellas comunidades rurales más pobres, presentando alternativas de auténtica organización de grupos, sin ninguna coloración ideológica o partidista, sino con el firme propósito de mejorar los niveles de bienestar social, y que para hacer efectiva esta aspiración el objetivo principal deberá centrarse en los integrantes de la economía campesina.

CAPITULO 1

MARCO TEORICO Y DE REFERENCIA

1.- MARCO TEORICO Y DE REFERENCIA

1.1. Marco Teórico

1.1.1. Metodología

La organización de la información utilizada en el presente trabajo abarca periodos en función de necesidades y disponibilidad de datos estadísticos. En estas condiciones, cuando se analiza el Producto Interno Bruto, se hace de 1970 a 1980 con referencia a 1960; además es necesario precisar que cuando se refiere al Sector Agropecuario y Forestal, en la medición del mismo se incluye caza y pesca, no así cuando se utiliza el concepto de "valor bruto de la producción", el cual sólo abarca agricultura, ganadería y forestal.

En lo correspondiente a la información sobre superficie cosechada o utilizada, así como el volumen de producción, el análisis abarca el período de 1977 a 1982 y solamente se hace para la agricultura y ganadería, dado que el objetivo del presente trabajo es poner de relieve el nivel de producción y los déficits registrados según los requerimientos nutricionales.

En el aspecto agrícola, aún cuando el análisis no esta

desagregado en su totalidad por cultivos, se ha tomado en cuenta a todos los cultivos que registra la Delegación de Economía Agrícola en el Estado.

Igualmente en el aspecto ganadero éste abarca los principales productos y especies; asimismo el análisis está referido al período 1977-1982 y sólo para fines de superficie utilizada se señala la totalidad que se dedica a este tipo de explotación.

Es importante hacer la aclaración que en la conformación del valor, (Valor Bruto de la Producción) probablemente no coincida la cantidad consignada en el apartado 2.2. del Capítulo II con la citada en el Capítulo III, — esto se debe a que para cuantificar el valor se utilizó el precio medio rural estatal, para la mayoría de los productos y para algunos de ellos se utilizó el precio medio rural nacional.

1.1.2. Economía Campesina

La necesidad de contar con una base teórica-metodológica para analizar a la agricultura mexicana y concretamente la agricultura oaxaqueña nos obliga a considerar los enfoques que se dan en torno al análisis de la economía campesina.

Ante ello es conveniente señalar algunas posiciones o "corrientes" dentro de las cuales se agrupan o coinciden los analistas sobre dicha materia, para ir conformando el marco de referencia que sirva de base teórica al presente estudio. Lo anterior no es sencillo, pues desde la generalidad en Marx, al abordar la cuestión campesina, hasta las invasiones de tierras en nuestros días se ha escrito abundante literatura al respecto, entablándose fuertes polémicas sobre el campesinado.^{1/} Sin embargo, aquí no se trata de seguir la discusión teórica sino de entrelazarla con la realidad del Sector Agropecuario y sus principales actores, los campesinos; para ello es necesario señalar que -- dentro del grupo de investigadores de la cuestión campesina en México, se perciben dos posiciones: una que asegura que los -- campesinos existen y que su presencia es una condición necesita

1/ ANN LUCAS " El Debate Sobre los Campesinos y el Capitalismo en México ". Comercio Exterior Vol.32 Núm. 4 Pag. 371 - Abril de 1983.

ría para el sistema de producción capitalista y la otra que afirma que el campesino está condenado a desaparecer. Ann Lucas le llama "campesinista" y a la segunda, "descampesinista"^{2/}. A nosotros nos parece que en la realidad ambas situaciones pueden darse, sin embargo una de ellas se presenta con más persistencia; no obstante para precisarlas mejor es necesario acudir a sus principales exponentes.

^{2/} IBID. Pag. 372.

a).- Posición Campesinista

Siguiendo la exposición de Ann Lucas^{3/} la posición campesinista central - mente argumenta, que los campesinos existen y que su presencia es una - condición para el sistema de producción capitalista, además de que el papel que desempeñan los campesinos en el desarrollo de una nueva sociedad se - considera como " la vía campesina ".

Arturo Warman es el principal representante de la posición campesinista, dado que sus análisis sobre el tema precisan mejor la realidad del campo mexicano. Warman asegura que las definiciones teóricas y abstractas her_e_dadas presentan muchos problemas al realizar estudios concretos de campo y que estos problemas o discrepancias pueden agruparse en tres áreas prin_cipales :Magnitud del proletariado agrícol;a; peso específfico de las relacio_ nes salariales y el de las formas de conciencia y lucha en el campo.

En primer término, señala que cuando la observación se realiza en los lla_mados polos de desarrollo de la agricultura mexicana como los grandes dis_tritos nacionales de riego, o las plantaciones de productos tropicales ; - - - se constata la presencia de contingentes muy grandes de peones que estric_tamente venden su trabajo; pero cuando se sigue a estos grupos hasta sus - comunidades de origen aparece claramente que la venta de fuerza de trabajo es una de las funciones de una relación más compleja que abarca la pro ---

3/ IBID, Pag. 372

ducción para el autoconsumo y el mercado.

La segunda discrepancia es que se ha identificado de manera simplista la presencia de un salario con un proceso de proletarización, concluyéndose que este proceso es el dominante. La investigación directa muestra que la subsistencia de los grupos rurales no está definida ni organizada por el salario. El acceso a la tierra para cultivarla, la pertenencia a una familia y a una comunidad y la práctica de relaciones no mercantiles de intercambio de bienes, servicios y trabajo, ocupan una posición central y estratégica para la sobrevivencia reproducción y organización de las relaciones productivas campesinas. El salario interviene como un complemento vital, pero siempre subordinado a esta red de relaciones fundamentales.

La tercera discrepancia consiste en que las formas de organización, de conciencia y lucha de los proletarios agrícolas, o a los que se ha considerado como tales, no siguen los cauces previstos y supuestos por las interpretaciones teóricas^{4/}

^{4/} Arturo Warman "El Problema del Proletariado en México".
Polémica sobre las Clases Sociales en el Campo.
Editorial Macehual, S.A. 1979.

A partir de estos argumentos teóricos es como Warman analiza la situación campesina.

La Reforma Agraria implementada después de la revolución de 1910, si --
bién destruyó las antiguas formas de tenencia de la tierra no eliminó ni dis-
minuyó la explotación campesina pues, aún cuando gran parte de la tierra -
se repartió, han surgido nuevas formas de explotación, así tenemos el ----
" Neolatifundio " (empresa orientada a la sociedad industrial), según War-
man, la actividad agrícola del neolatifundio persigue una utilidad en térmi-
nos financieros, esto es, la multiplicación de una inversión de capital. Ope-
ra con criterios de maximización de los rendimientos económicos, lo que
se traduce en una política de abatimiento de costos y aumento de ingreso.^{5/}
Hasta aquí la lógica parece correcta, pero abatir costos de mano de obra,
bajando o estancando salarios o precios de los productos de la comunidad -
campesina es deteriorar aún más la maltrecha economía campesina. Este
deterioro se da porque los precios de los productos agrícolas se fijan por
los costos de producción de las explotaciones de empresas capitalistas, es
to incide de dos formas en la economía campesina; por un lado, la unidad -
de producción campesina trabaja con costos más altos, luego entonces la -
diferencia entre costo y precio es mínima o nula comparada con la de la -
empresa capitalista; por el otro, cuando el minifundista produce para el --

^{5/} Arturo Warman "Ensayos sobre el Campesinado en México"
Editorial Nueva Imagen México 1980 Pag. 28.

autoconsumo esta reproduciendo parte de su fuerza de trabajo que no le --
cuesta a la unidad de producción capitalista, lo que le permite a esta últi-
ma complementar con un salario bajo, la reproducción de la fuerza de traba
bajo.

Enfocado desde otro punto de vista, el deterioro se da también porque el --
campesino no puede emplear los medios para producir como empresa capi-
talista y si su parcela esta ubicada en terrenos de buena calidad o es benefi-
ciada por alguna obra de infraestructura Hidráulica, éste la alquila o renta
a la empresa capitalista, esta empresa puede rentar varias parcelas y con
ello integrar una unidad de producción abatiendo costos de producción; sin
embargo si la parcela campesina esta ubicada en terrenos de baja calidad --
la empresa capitalista no se interesa por ella porque la producción es baja
en calidad y en cantidad y como consecuencia los costos de producción au-
mentan; en estas condiciones, el campesino la cultiva para el autoconsumo
y para completar su subsistencia vende su fuerza de trabajo al neolatifundio
y si a esta situación se agrega la presión demográfica tenemos que la pobla-
ción joven emigra a las ciudades en busca de un empleo para obtener un in-
greso que permita completar la supervivencia de la familia campesina.

Ahora bien la existencia de una agricultura tradicional conviene al Neolati-
fundio para allegarse mano de obra temporal y barata.

Todo lo anterior constituye lo que Warman llama las tres areas del neolatifu

fundio y que se integran funcionalmente en la empresa agrícola capitalista, estas son: La Nuclear concentra el capital y los servicios que en un marco económico de tipo comercial requiere; el área controlada, ésta permite la expansión territorial, imposibilitada en teoría por la legislación agraria.

Y por último la periférica le proporciona la mano de obra barata y temporal que la actividad agrícola empresarial requiere, esta combinación facilita el cumplimiento de su objetivo básico: abatir costos, aumentar ingresos y maximizar utilidades ^{6/}.

6/ IBID. Pag. 33.

b).- Posición Descampesinista

Ya anteriormente se asentaba que la descampesinización consistía en el paso del campesino al proletariado rural y que su papel como clase es secundario en la construcción de la sociedad futura. Javier Guerrero^{7/} indica que la proletarización del campesinado es un requisito indispensable para el desarrollo del sistema capitalista, proceso que se da en forma acentuada en los países capitalistas más desarrollados. Asimismo sigue diciendo que las tendencias descampesinizadoras del capitalismo, en los países metropolitanos y en los dependientes, no han dejado de presentarse acarreado con secuelas funestas para los campesinos. Agrega que, el fenómeno denominado "Diferenciación interna del campesinado" es ante todo una expresión de la descampesinización. Asimismo señala que las causas de descampesinización son el empleo de tecnología avanzada en las empresas de tipo capitalista y que el campesinado mexicano no escapa a este proceso, sin embargo reconoce que esta situación representa una gran anomalía dado que no se les puede encontrar empleo y que ello provoca un freno importante al proceso de descampesinización.

7/ Javier Pérez Guerrero " La Diferenciación Interna del Campesinado Mexicano ".
La Polémica sobre las Clases Sociales en el -
Campo. Editorial Macehuál, S.A. 1979.

Otro autor de los que asumen la posición descampesinista es Sergio de la Peña^{8/} apoyandose en estadísticas censales concluye que el campesino -- tiende a desaparecer como clase, correlativamente con la eliminación de la relación de explotación capitalista que le dió origen como tal. Y en esta medida los campesinos van siendo integrados a las clases del capitalismo, o sea, ya en tanto explotadores si prosperan en su lucha por transformarse en empresarios, ya a la pequeña burguesía si permanecen en su calidad de productores casi familiares, o la mayoría a los explotados al perder -- tierras y derechos de propiedad para incorporarse al trabajo asalariado común.

Roger Bartra, cree que el campesinado se esta transformando en proletariado y por lo tanto desapareciendo como clase, asigna al campesino estatuto de clase en base a que, según él, pertenecen a un modo distinto de producción no capitalista, llamado Modo de Producción Mercantil Simple, -- constituido por pequeños productores directos que poseen sus propios medios de producción y que por lo tanto sólo estan subordinados formalmente al capital, por el contrario, los trabajadores que al estar enteramente separados de los medios de producción venden su fuerza de trabajo todo el --

Sergio de La Peña " De como Desaparecen Las Clases Campesinas - y Rentista en el Capitalismo " Editorial Macehuál, S.A. 1979.

tiempo, esta es una subordinación real al capital^{9/} Según Ann Lucas, Bartra no reconoce que las relaciones económicas y sociales que los campesinos mantienen con el capital (aunque no asalariados) involucran la producción misma, es decir, no admite en este caso, la subordinación real de los campesinos al capital.

^{9/} Armando Bartra. - Citado por Ann Lucas en el " Debate sobre los campesinos y el Capitalismo en México " Comercio Exterior Vol. 32 Núm. 4 Abril 1982 Pag. 372-373

1.2. Marco de Referencia

1.2.1. Aspectos Geográficos

1.2.1.1. Localización

El Estado de Oaxaca se localiza al Sureste de la Capital del País, abarcando partes de las vertientes del Pacífico y del Golfo de México, situado entre los Paralelos $15^{\circ}38' 00''$ y $18^{\circ}43' 30''$ de Latitud Norte y entre los Meridianos $93^{\circ}52' 00''$ y $98^{\circ}30' 30''$ de Longitud Oeste.

1.2.1.2. Límites

Su situación limítrofe es la siguiente: al Noreste limita con los Estados de Puebla y Veracruz; al Este con el Estado de Chiapas; al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el Estado de Guerrero.

1.2.1.3. Extensión Territorial

La superficie estatal es del orden de 9 millones 536 mil 400 hectáreas, ocupando el quinto lugar por su extensión territorial en el País, representando el 4.85% del Territorio Nacional.

1.2.1.4. División Política

El Estado se conforma con 570 municipios, 865 Agencias Municipales y 1 593 Agencias de Policía, las que hacen un total de 3 028 localidades.

Esta dispersión es el sello característico de la población y ello demuestra la problemática existente en la integración de la misma a los niveles mínimos de bienestar.

1.2.1.5. Orografía

El Sistema Orográfico está conformado por tres principales cadenas montañosas: La Sierra Madre del Sur ubicada paralelamente a la Costa, con una anchura media de 150 km. y una altura que varía entre 2000 y 2500 metros, recibiendo regionalmente los nombres de Sierra de Miahuatlán y de la Gareza; La Sierra Madre Oriental que se conoce localmente como Sierra Madre de Oaxaca, y va del Pico de Orizaba al Istmo de Tehuantepec, con elevaciones que sobrepasan los 3000 metros de altura en algunos puntos y la Sierra Atravezada, --

cadena de poca elevación, 600 metros como máximo, localizada en el Istmo de Tehuantepec. Esta serie de cadenas montañosas definen las siguientes unidades geográficas.

Planicie Costera del Golfo.- Se localiza al Norte del Estado y constituye parte de la Vertiente Septentrional de la Sierra de Oaxaca y parte de la Planicie Costera de Veracruz, que se forma a lo largo del Río Papaloapan.

Su relación con el resto del Estado es muy limitada, teniendo en cambio, una gran interdependencia con el Estado de Veracruz.

Sierra de Oaxaca.- Comprende elevaciones que se extienden a lo largo de la Sierra Madre Oriental al Norte del Estado, presentando un terreno muy accidentado y con limitados valles aprovechables económicamente, además de grandes extensiones de superficie erosionada.

Valles Centrales.- Area limitada al Norte por la Sie -

rra de Oaxaca, al Noroeste y Oeste por la Mixteca, al Sur por el parteaguas de la Sierra Madre del Sur, y - al Sureste por el complejo montañoso que resulta del encuentro de la Sierra de Oaxaca y el extremo oriental de la Sierra Madre del Sur. En esta región predominan amplias planicies aptas para la agricultura.

Declive exterior de la Sierra Madre del Sur.- Aquí se incluye la zona costera desde los límites con Guerrero hasta la zona del Río Tehuantepec donde comienza la región del Istmo. Esta región tiene una relación más importante hacia el Estado de Guerrero que hacia la Ciudad de Oaxaca.

La zona del Istmo .Comprende el extremo oriental del Estado definido al Norte por las elevaciones de la Sierra Atravezada y los inicios de la Sierra de Chiapas, y al Sur por la Planicie Costera del Golfo de Tehuantetec.

1.2.1.6. Hidrografía

Como consecuencia de las características orográficas del territorio, resulta altamente complicado el estudio

desagregado de la hidrografía. Esto nos conduce a señalar las principales cuencas que se encuentran ubicadas en la Vertiente del Pacífico y la del Golfo; los escuarrimientos de ambas pendientes se pueden aprovechar en forma mínima debido a lo accidentado del terreno.

Los grandes colectores, que dan su nombre a las cuencas hidrológicas que integran el territorio oaxaqueño son; El Papaloapan, el Coatzacoalcos, el Grijalva, el Balsas, el Ometepec y el Verde. Además buena parte del Estado es drenado hacia el Océano Pacífico por cursos relativamente reducidos y, en el Istmo de Tehuantepec, el desague se efectúa al Océano a través de tres grandes cuerpos de agua intermedios; la Laguna Superior, la Laguna Inferior y el Mar Muerto.

Cuenca del Papaloapan.- Casi la totalidad de la alta Cuenca se desarrolla sobre territorio oaxaqueño, registrando una altura promedio de 1206 M. S. N. M., en esta Cuenca, las precipitaciones tienen un promedio de 1850^{1/} mm. Anuales. Los principales afluentes del río

^{1/} Existen variaciones que fluctúan entre 1300 y 3000 mm. Anuales.
Diagnóstico Agropecuario. Jefatura de Planeación.-S.A.R.H.

Papaloapan son: Río Tonto, Río Amapa, Río Santo Domingo, Río Salado y Río Grande.

Cuenca del Río Coatzacoalcos.- Nace en la Sierra Atravezada (Cerro de la Jínetta). El Coatzacoalcos Superior llamado también Río del Corte recibe las aguas de los Ríos Chichihua, Malatengo, Almoloyas, Bravo y el Río Jaltepec antes de abandonar el territorio oaxaqueño. La Cuenca del Coatzacoalcos en Oaxaca tiene una altura media de 509 M. S. N. M., este Río drena la región denominada Istmo Norte situada al Norte de la Sierra Atravezada.

Cuenca del Río Grijalva.- A ella vierten sus aguas el Río Grande de Chiapas o Alto Grijalva, al que se le une el Río de la Venta, el Río Encajonado de la parte Oaxaqueña.

Cuenca del Río Balsas.- Constituye una de las mayores Cuencas Hidrográficas de México. En la parte oaxaqueña corresponde a los Valles de la Mixteca Alta y ciertas terrazas del segundo escalón de la Cuenca, tales como los Valles de Mariscala y Zapotitlán.

El Alto Balsas llamado también Río Mexcala, está —

formado por los Ríos Atoyac y Tlapaneco. El Mixteco y el Tlapaneco drenan la llamada Mixteca Alta. El drenaje superficial de la porción oaxaqueña de la Cuenca del Balsas es de 984 millones de metros cúbicos anuales equivalente a un promedio de 31.2 m^3 por seg. aproximadamente.

Cuenca del Río Ometepec.- La Cuenca del Ometepec - que vierte al Océano Pacífico, es de 13,105 kms.² de los que el 18% corresponde al territorio oaxaqueño y - el resto al Estado de Guerrero.

El Ometepec nace en las serranías divisorias de la Mixteca Baja, con el nombre del Río Bejuco. Luego recibe al Río Mesones o de Zacatepec, que al confluir con el Bejuco pasa a formar el Santa Catarina. Este último - es el más importante afluente del Ometepec.

Cuenca del Río Verde.- El Río Verde, constituye un curso de agua típicamente oaxaqueño, ya que además de desarrollar su cuenca hidrográfica totalmente en el territorio estatal, en sus nacientes orientales pasa por la Capital del Estado.

La Cuenca del Verde es de 18 464 kms². hasta su desembocadura en el mar, cerca de la Laguna Chacana. Está integrado por cuatro subcuencas principales; el Río Atoyac, Yolotepec, Sordo y Cuanana, del Río de la Cuchara y del Juquila.

Cuenca del Océano Pacífico.- De modo general se incluyen en esta cuenca, todos los cursos de agua que desembocan en el mar entre los límites del Estado de Guerrero(excepto el Río Verde ya descrito) y la desembocadura del Río Tehuantepec, en la Bahía de la Ventosa. Estos ríos descienden de la ladera exterior de la Sierra Madre del Sur y presentan una fuerte pendiente. Las principales corrientes son; el Río Arena, Río San Francisco, Río Grande, Río Manialtepec, Río Colotepec, Río Cosoaltepec, Río Tonameca, Río Coyula, Río Copallita.

Cuenca del Río Tehuantepec.- Como el Río Verde, se desarrolla también dentro de territorio oaxaqueño. Nace en la vertiente oriental de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur, en las cercanías de Miahuatlán. En su origen se le denomina Río Cienega y recibe las aguas -

del Amatlán y Mixtepec. Más adelante cambia su nombre por el de Mijangos y su curso se dirige hacia Totolapan; en Santa María Zoquitlán se le denomina Río Grande.

Sus principales afluentes son; Río Catarinas, San Antonio, Margaritas, Río de la Virgen, y Arroyo de Narro. El Río Tequisistlán constituye el mayor afluente del Tehuantepec. En total la cuenca del Río Tehuantepec, desde sus inicios hasta su desembocadura en el mar, es de 10 541 km².

Cuencas de las Lagunas Superior, Inferior y Mar Muerto. El área del territorio oaxaqueño drenada en esta cuenca es de 4500 km², aproximadamente; la integran una serie de cursos secundarios, siendo los principales; Río de los Perros, Estancado, Chicapa, y otros en la Laguna Superior; Río Mogul o Niltepec, en la Laguna Inferior; Río Ostuta en la Laguna Oriental y Río Cabrestada y Tapanatepec en el Mar Muerto.

1.2.1.7. Clima

Existe una gran variedad de climas en Oaxaca, como -

resultado de su complicada orografía y la vegetación - que presenta; esta variación va desde muy húmeda a - seco; de cálido a templado; de lluvias en verano y ma_r_cadas secas a mitad del año hasta lluvias en todo el año; con temperaturas promedio que van de 12°C. a - más de 22°C.

Algunas regiones representativas en este aspecto son las siguientes;

En la Planicie Costera se presenta un clima trópicol con temperatura Media Anual Superior a 25°C. y precipitaciones de 2000 a 5000 mm.

En los Valles Centrales de Oaxaca y San Carlos Yautepec el clima es Estepario Seco, con una temperatura media anual de 22°C. y precipitaciones de 600 a 750 mm.

En los Valles de los Rios Salado, Tomellín y Totolapan predomina el clima Seco Desértico con una temperatura media anual de 22°C. y 400 mm. de precipitación.

En la Región Mixteca, el clima es templado con tempe

raturas de 18° en el mes más cálido y 0° C. en el más frío con lluvias de 500 a 1000 mm. y en esta misma zona, pero en parte correspondiente a la Sierra Madre de Oaxaca se presentan precipitaciones hasta de 3000 mm.

1.2.1.8. S u e l o s

La clasificación de suelos se presenta, para éste caso, de acuerdo a su relación con las posibilidades de uso agrícola.

En la región de Valles Centrales predominan suelos planos de buena profundidad, color gris oscuro y con textura arcillosa. El terreno presenta pendientes de uno a dos grados y ha sido seccionado por los arroyos, con formación de cerros aislados. Originalmente se formó como una serie de abanicos aluviales, existen áreas de suelos de color rojizo a café rojizo con texturas de migajón arenoso y profundidad en su mayoría de más de 60 cm. haciendolo adecuado al uso agrícola^{10/}

^{10/} I.N.I.A. Centro Agrícola Experimental de Valles Centrales. Mayo, 1977.

En la Mixteca oaxaqueña se considera que existen dos unidades de suelos, según la clasificación propuesta por la F.A.O./O.N.U.; el Luvisol Crómico y el Cambisol Cálxico. Con respecto al primero, se presenta en lugares con geoformas de lomeríos, su material geológico es de esquistos y Gnesis, la topografía va de suavemente ondulado a cerril, con pendientes de 5 a 20 % su color es café, el drenaje se presenta desordenado, la textura es media y el uso actual es de matorral, pastizal y agricultura de temporal.^{11/} Para la explotación agrícola de éste tipo de suelos deben hacerse obras de conservación tales como: terrazas, presas filtrantes, bordos a desnivel, etc. para evitar el peligro de erosión; en lo que se refiere al segundo, se presenta en lugares con geoformas de lomeríos y montaña, la topografía va de quebrado a escarpado con pendientes mayores de 10% el color que presenta es café, el drenaje va de subparalelo a desordenado la textura es fina y el uso actual es matorral, la topografía limita el uso para fines agrícolas, además de que los suelos en la Mixteca se caracterizan por un bajo contenido de nutrientes, principalmente de nitrógeno y fósforo.

^{11/} Marco de referencia p/Planeación y Evaluación de la Investigación Agrícola en la Mixteca Oaxaqueña.

En la porción oaxaqueña de la Cuenca del Papaloapan los tipos de suelos que predominan, son los luvisoles órticos, vérticos y éutricos los cuales son producto de acumulaciones fluviales de arcilla, ricas en nutrientes y fertilidad moderada y por lo tanto aptos para las actividades agropecuarias; también existe el luvisol férrico que se caracteriza por su baja retención de agua y nutrientes siendo adecuados para la explotación forestal. En la parte de la Cañada, el tipo de suelo predominante es el Chemozen o negro, y en pequeñas superficies el podzólico que es donde existen las áreas de transición de clima tropical templado.

En la región del Istmo predominan suelos profundos con textura media y buena permeabilidad, con drenaje superficial e interno, siendo ricos en potasio en el primer estrato así como bajas cantidades de fósforo, calcio y magnesio ligeramente ácidos y libres de sodio; existen terrenos planos con ligeros ondulados y lomeríos suaves en una amplia faja central que se ubica de norte a sur, ofreciendo amplias potencialidades para las actividades agropecuarias.

Con respecto a la región de la Costa, se presentan tipos

de suelos como el Luvisol Gleyco que se localiza en el municipio de San Pedro Tututepec, abarcando gran parte de la llanura costera y del litoral; el Regosol Eutrífico y Acrisol Férrico localizados en los litorales cerca de los límites con Guerrero; la textura del suelo en la Costa es en parte arcilloso o arenoso, así como de roca porosa.

1.2.2. Aspectos Socioeconómicos y Demográficos

1.2.2.1. Población Total

La Población Total en el Estado, en la década 1960-70 registró una tasa de crecimiento de 1.55%, en 1970 se contabilizó una población de 2 015 424 habitantes; para 1980, según resultados preliminares del X Censo General de Población la cifra fué de 2 518 200 habitantes, lo que indica que la tasa anual de crecimiento, en la última década, fué de 2.25%.

Por lo que respecta a las edades se puede considerar que la población es eminentemente joven, en virtud de que el 43.4% se encuentra entre los 0 y 14 años de edad;

esta situación es reflejo de la tasa de natalidad prevaliente de 45.4 nacidos por cada mil habitantes - - - (en 1978) ^{12/}, superior al nacional que fué de 35.6 en tanto que la tasa de mortalidad fué de 10.1 por cada - mil habitantes en el Estado y de 6.4 en el País.

1.2.2.2. Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa aparentemente ha mostrado tendencias variadas, en 1960 fué de 621 044 personas; en 1970 se consigna una cifra inferior, - - 521 385 personas, ello representa una disminución de 16%; en esa década; en 1980, según resultados prelimi_nares del X Censo General de Población se registra la cifra de 929 285 personas que con respecto a 1960 re-presenta un incremento de 49.6%. La población económicamente activa registrada en 1970 pone de manifiesto la alta variabilidad de la mano de obra vinculada a la agricultura, es decir, en 1970, en realidad la cantidad de personas empleadas baja debido a que el censo de - población fué levantado en el mes de enero, época en que el campesino no labora la tierra y por lo tanto, --

^{12/} Diagnóstico del Sector Salud 1978.- S.S.A.

gran número de ellos se encuentran desempleados o han emigrado temporalmente a otros lugares ^{13/}

1.2.2.3. Centros de Población mas importantes

La distribución de la población entre el campo y la ciudad, es desigual; en las regiones del Istmo, la Costa, el Papaloapan y los Valles Centrales, por las condiciones Físico-geográficas que presentan y los recursos naturales que poseen permiten mejores condiciones socioeconómicas, y por lo tanto, en dichas regiones se concentra el 58.5% de la población total; el 86.7% de la población urbana y el 46.2% de la rural; por localidades en trece de ellas se concentra el 21.0% de la Población total ^{14/}, y de éstas las más importantes son: Cd. de Oaxaca, Salina Cruz, Tuxtepec, Loma Bonita, y Matías Romero entre otras. Globalmente en la última década el crecimiento medio anual de la población urbana fué aproximadamente de 6.5% mientras que en el campo fué de 0.7% ^{15/}

^{13/} Gustavo Esteva los llama " Golondrinas "

^{14/} Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986 Gobierno del Estado.

^{15/} Marco Programático del Sector Agropecuario 1983.

Considerando el gran número de localidades de la entidad, 1.7 millones de habitantes en 1980 radica en localidades menores de 2500 habitantes ello demuestra una fuerte dispersión demográfica y por lo tanto dificulta una integración física y principalmente una integración de lucha por los intereses de la Comunidad Rural.

1.2.2.4. Ingresos de la Población

La gran desigualdad en la distribución del ingreso en México es ante todo un reflejo del dualismo de la economía, y para el caso del sector agropecuario la existencia de la agricultura y ganadería que emplea los adelantos tecnológicos más modernos frente al segmento del minifundio en la pequeña propiedad privada y ejidal en donde se cultiva en forma primitiva, es decir, los recursos están mal distribuidos.

La economía de la sociedad oaxaqueña como parte integrante del conjunto nacional no escapa a esta situación, ubicada dentro de las regiones más pobres por lo que el sector agropecuario también presenta estas características.

De acuerdo al censo de población de 1970 y utilizando cifras de encuesta-gasto del Banco de México, el 52.6% de la población que declaró ingresos en ese año se encontraba en los estratos comprendidos de 0 a 199 pesos mensuales, concentrando el 11.7% del ingreso distribuido para ese año, en tanto que el grupo de personas que declaró ingresos mayores de 10 000 pesos, representó el 0.5% de los declarantes y concentró el 15.13% del ingreso distribuido. Para los estratos intermedios esta polarización se agudiza.

Para 1977, según la encuesta de ingreso y gasto realizado por la Secretaría de Programación y Presupuesto presenta la misma tendencia distributiva de 1970.

Así tenemos que de las 8 regiones y 3 áreas metropolitanas en que dividió el País para fines analíticos, el Estado de Oaxaca, queda encuadrado en la región 8, última en la escala de mayor a menor con un ingreso corriente monetario semestral promedio de 15 604 pesos por hogar y representando el 5.84% del ingreso y 10.38% de los hogares del total nacional. En contraste en el área metropolitana de la Ciudad de México, el --

ingreso corriente monetario semestral promedio por hogar fué de 46 947 pesos, representando el 35.22% del ingreso y 20.81% de hogares del total nacional.

En este mismo sentido y tomando como base el número de habitantes se observa que los municipios que contaban con menos de 10 000 habitantes, este es un aspecto predominante en Oaxaca, tenían un ingreso corriente monetario semestral promedio por hogar de 11 809 pesos que representa el 5.31% del ingreso y 12.46% de los hogares del total nacional. Frente a lo que reciben las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalupe y Monterrey, las cuales en conjunto absorben el 44.58% del ingreso nacional con un ingreso corriente monetario semestral promedio de 46 368 pesos por hogar. Esta inequitativa distribución del ingreso apoyada con cifras puede comprobarse mediante una visita al medio rural en el Estado de Oaxaca en donde son evidentes y dramáticos los niveles de miseria que privan.

1.2.2.5. Empleo y Subempleo

La ocupación en el Estado es sumamente variable, de-

bido a que su actividad principal, es la agricultura de temporal, esto es cierto si vemos que la Población Económicamente Activa del Sector Agropecuario, -- aproximadamente el 98% la absorbe el Subsector Agrícola y sólo el 2% se ocupa en la actividad Pecuaria, Forestal y Caza.

Por Sectores Económicos, en 1970 el primario empleo el 71.5%, en el Sector Secundario fué del 10.9% y en el Terciario el 17.6%. Asimismo, se consideraba que existía en ese año (1970) una Tasa de Desocupación de 2.5%.

En 1980, según estimaciones del Consejo Nacional de Población, la Población Económicamente Activa ascendía a 646 157 personas con una Tasa de Desempleo de 2.6% .

Ante la dificultad para precisar el subempleo y desempleo se puede inferir que son altos y variables si consideramos que la utilización de mano de obra en la agricultura es temporal y generalmente se compone de los miembros familiares; en el Sector Industrial se presenta una situación similar, del total de perso-

nas ocupadas en la industria de transformación, en 1975, el 26% correspondía al personal sin remuneraciones, porcentaje que puede representar a propietarios o miembros de la familia. Presentandose esta misma situación en los demás sectores económicos; ahora también, si consideramos que más del 50% del personal remunerado recibía un ingreso inferior de 200 pesos mensuales en 1970; gran parte de la ocupación es disfrazada, es decir prevalece una gran proporción de personal subempleado.

1.2.2.6. Movimientos Migratorios

La migración presentó un saldo negativo en 1970, esto es, emigraron del Estado 320 392 personas y entraron 57 309; las principales receptoras de oaxaqueños son: el área metropolitana del Valle de México a donde emigró aproximadamente el 60%; al Estado de Veracruz y Puebla el 26% y el resto a diversas entidades del País. En 1980, según resultados preliminares del Censo de Población se registró un total de 311 676 personas de origen oaxaqueño en los demás Estados de la República; siendo las mismas regiones del Valle de México, Puebla y Veracruz las receptoras. Los movimientos en el

interior no se contabilizan, pero también existen por ejemplo de la Mixteca van a Tuxtepec al corte de caña o de piña.

1.2.2.7. Niveles de Bienestar Social

Para efectos de medición de niveles y condiciones de vida en el medio rural, en primer término es necesario mencionar que el salario mínimo en 1982 era de 200 pesos diarios, los cuales representan un ingreso de infrasubsistencia.

En relación a la vivienda, en 1980, según resultados preliminares del X Censo General de Población y Vivienda, en el Estado se registraron 476 638 viviendas; de las cuáles, el 48.2% era de adobe, el 20.6% de tabique, el 7.5% de madera y el 23.7% de otros materiales.

El promedio de ocupantes era de 6 habitantes por vivienda donde el 85% de la población habitaba en viviendas de uno y dos cuartos. Esto indica el grado de hacinamiento, lo que permite un ambiente que facilita la transmisión de padecimientos infecto-contagiosos, so

bre todo del aparato respiratorio.

En lo que se refiere al servicio de agua potable, sólo el 45.4% de las viviendas contaban con el.

En cuanto al servicio de alcantarillado, en 1978, de acuerdo a un estudio realizado por la S.S.A. muestreando 109 localidades el 88.1% carecen totalmente de el y sólo el 11.9% cuentan con éste servicio en forma parcial.

Por lo que respecta a los servicios de salud en 1978 se contaba con 349 instalaciones de todas las instituciones de salud oficiales que operan en el Estado y cubren el 45.6% de la población oaxaqueña; en ese mismo estudio, se señala que en 1978 había un médico por cada 3848 personas.

En el renglón educativo, en 1980 había una población escolar de 602 mil niños (nivel primaria) atendidos por 17 011 maestros en 4 101 escuelas, cubriendo casi en su totalidad la educación primaria. Sin embargo, los niveles de deserción son fuertes el 12.8% de ésta es atendido en el nivel secundaria y sólo el 2.6% cursa

algún grado a nivel profesional superior.

En el aspecto de la nutrición, según el Censo de Población de 1970, el 24.4% de los habitantes no consumía carne, el 25.8% no consumía pan de trigo, el 16.8% no consumía pescado y el 68.3% no consumía leche; esto nos explica porque la anemia se encuentra entre las principales causas de mortalidad en el Estado.

1.2.3. Infraestructura

1.2.3.1. Vías de Comunicación

La red esta compuesta por 14 188 km. de los cuáles - el 45.2% son de terracerfa; 32.4% son revestidos y -- sólo el 22.4% estan pavimentados 16/.

En orden de importancia las principales carreteras - son; la " Cristóbal Colón ", con una longitud de 611.5 km. atravieza en forma longitudinal el territorio oaxaqueño, siendo la principal vía de acceso, ya que comunica a los centros urbanos de la Mixteca y el Istmo -- con la Capital del Estado.

Existen otras líneas, la Costera del Pacífico con 464.3 km. comprendidos desde los límites con Guerrero hasta Salina Cruz; la de Oaxaca-Puerto Angel con 249 km. de longitud; Oaxaca-Tuxtepec; la Transistmica y otras de menor importancia.

16/ Memoria de Actividades S.A.R.H.- 1977-1982.
Jefatura del Programa de Planeación

En cuanto a la red ferroviaria, esta es de 672.2 km. y representan el 2.6% de la Red Nacional; existen tres líneas, la ruta Oaxaca-Puebla, Salina Cruz-Coatza -- coalcos e Ixtepec-Cd. Hidalgo.

Por lo que respecta a la comunicación aérea existe un aeropuerto y más de 100 aeropistas con vuelos nacionales y locales.

La comunicación marítima esta representada principalmente por el Puerto de Salina Cruz.

1.2.3.2. Centros de Almacenamiento

Del total de bodegas en el Estado 38 son del sistema - Conasupo con capacidad de 46 575 toneladas; 6 son del sistema ANDSA con capacidad de 7 140 toneladas y 17 a intemperie con una capacidad de 8 500 toneladas, ello hace un total de 61 bodegas y 62 215 ton. de capacidad - instalada, estando ubicadas estratégicamente en todo el Estado. ^{17/}

1.2.3.3. Obras de Irrigación

La infraestructura hidráulica ^{18/}esta compuesta por 17 pequeños almacenamientos; 142 presas derivadoras; 168 pozos profundos; la Presa Benito Juárez que forma el Distrito de Riego No.19, así como otras de pequeña irrigación; todas en conjunto dominan una superficie aproximada de 79 mil hectareas ^{19/}, existen además - otras en proceso de construcción o de rehabilitación.

18/ 19/ Información del Programa Hidráulico.-
S.A.R.H.- Representación en el Estado.

1.2.4. Aspectos Institucionales

1.2.4.1. Políticas de Desarrollo Agropecuario

La principal línea de desarrollo agropecuario en la Entidad es la que dicta la autoridad central, la cual se enmarca dentro de una lógica de reproducción del sistema con ideas modernizantes, dado que la política oficial de apoyo al campo y específicamente al campesino de las áreas de temporal ha estado presente en los documentos, pero falta voluntad política y una descentralización en la toma de decisiones para hacerla efectiva y mejorar los términos de intercambio en favor del Sector social de productores más desprotegidos.

En efecto, si revisamos las acciones que el gobierno ha venido implementando, encontramos que estas consisten en el otorgamiento de asistencia técnica, abastecimiento de insumos tecnológicos, apoyo a la mecanización, etc. acciones que si bien permiten aumentar la producción, vía rendimientos, esto no garantiza realmente un desarrollo rural integral, dado que si los términos de intercambio no se mejoran, entre más

produzca el campesino más pierde, porque el empleo de insumos tecnológicos implica una venta segura del Sector Industrial al Sector Agropecuario, sin embargo éste último está sujeto a la variabilidad del temporal.

En cuanto a las políticas de crédito y seguro, también tienen un enfoque productivista y por lo tanto aunque -- parcialmente han dado apoyo al campo, las áreas de -- temporal son beneficiadas tangencialmente por su alto grado de siniestrabilidad.

En el ámbito de la actividad pecuaria, las acciones de apoyo han consistido en investigación, mejoramiento -- genético, inseminación artificial y diversas instalaciones y actividades enfocadas principalmente a regiones y grupos sociales con mayor potencial; como es el caso del " ganado Oaxaca " en el trópico húmedo; en con -- trapartida las regiones más pobres del estado reciben apoyos que en su mayoría son paquetes avícolas, fomento en construcción de zahurdas y apriscos rústicos entre otras; esta línea seguida tiene implicaciones, ya que al otorgar en esta forma los apoyos no benefician por igual y por lo tanto las desigualdades persistirán.

Las acciones de política agroindustrial se circunscriben a la asesoría y organización de productores para la industrialización de sus productos, elaboración de proyectos y estudios, así como asistencia técnica a empresas de éste ramo.

En cuanto a la organización de productores, aspecto sumamente delicado, la política oficial ha sido la que se encuadra en las figuras asociativas de regímenes jurídicos establecidos; este marco legal de organización oficial limita a los grupos a una lógica económica de costo-beneficio y en el mejor de los casos a una participación democrática y por lo tanto las formas y órganos de gobierno propias de las comunidades están ausentes en la política oficial 20/.

20/ Ponencia sobre Organización de Productores.
Jefatura del Programa de Desarrollo Agroindustrial.-S.A.R.H.

1.2.4.2. Políticas de Financiamiento

El financiamiento al Sector Agropecuario proviene principalmente del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de algún fondo internacional como es FIDA.

En cuanto a la distribución sectorial interna, presenta cierta inequidad, por ejemplo de la Inversión Pública Federal ejercida en 1980, el Sector Industrial absorbió el 66%, Comunicaciones el 12.2% y en el tercer lugar el Sector Agropecuario con el 9.6%^{21/}, no obstante de ser el Sector productivo que más valor aporta al PIB.^{22/}

La participación del Gobierno Estatal es mínima comparada con la que aporta el Gobierno Federal, pues casi solamente se dedica a administrar las partidas federales que se autorizan mediante los diversos convenios, además cuenta con fondos propios muy reducidos.

^{21/} José López Portillo.- Quinto Informe de Gobierno 1981.

^{22/} Sistema de Cuentas Nacionales.- S.P.P.

El financiamiento del exterior esta representado por -
el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola destina_
do al desarrollo rural integral en la región Chatina -
Miahuatlán-Pochutla.

CAPITULO 2

IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS

2.- IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Dada la importancia del Sector Agropecuario en la actividad económica de Oaxaca, y ésta como parte indisoluble de la economía nacional, registra - los mismos movimientos que condicionan a una economía articulada y dependiente de los centros mundiales de poder económico. Es decir, si tomamos como universo al conjunto de Entidades Federativas que componen al País, el Estado de Oaxaca lo encontramos ubicado en los últimos lugares en cuanto a la contribución del Producto Interno Bruto se refiere, y como éste indicador económico señala el nivel de stock de capital de una Entidad económica; es perfectamente aplicable el principio teórico centro-periferia señalado por O. Sunkel y P. Paz^{1/}; en donde Oaxaca representa la periferia frente - al poder central del Distrito Federal (1.4% y 25.14%^{2/} contribuyen al P.I.B. el primero y segundo respectivamente. Además de la disparidad de éstos - porcentajes en la contribución nacional, la estructura interna de cada uno nos señala que mientras el 25.14% del Distrito Federal esta representado fundamentalmente por la producción industrial, el 1.4% correspondiente a Oaxaca lo conforma, en una alta proporción la actividad agrícola, siendo la generadora de materias primas indispensables para la expansión de la capacidad productiva en el sector industrial; ello permitió por transformación es técnicas e institucionales muy profundas abastecer con alimentos, materias pri-

^{1/} Osvaldo Sunkel y Pedro Paz " El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo " Siglo XXI Editores S.A. - México 1978.

^{2/} Datos Referentes a 1980 Sistema de cuentas Nacionales. - S.P.P.

mas y mano de obra que exigía el desarrollo industrial de las ciudades^{3/}, esta aseveración se cumple en parte en el caso de Oaxaca al suministrar - algunos alimentos y materias primas, pero si contribuye con mano de obra que transfiere a otros sectores económicos y regiones del País.

2.1. Participación del Estado al P.I.B. Nacional

Si bién el período que abarca el presente estudio es de los últimos - seis años, para fines de cuantificar y analizar el P.I.B. se tomará información disponible a partir de 1960.

En este sentido tenemos que el Sector Agropecuario a nivel nacional creció, a partir de los años cuarenta a tasas más o menos continuas y satisfactorias, puesto que el incremento resultaba bastante superior al crecimiento demográfico; los recesos fueron breves, además de - que se presentaban en función de fenómenos aleatorios naturales. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, el sector agrícola en su conjunto comenzó a mostrar serios síntomas - de estancamiento y una acentuada desigual distribución del ingreso.^{4/}

^{3/} Osvaldo Sunkei y Pedro Paz OP.CIT.

^{4/} Son ampliamente conocidos los análisis realizados al respecto - siendo la C.E.P.A.L., la principal exponente.

En estas condiciones arribamos a la década de los setenta en donde observamos que la participación relativa de la agricultura en el P.I.B. disminuyó de 9.7 en 1960 a 7.0 en 1970^{5/} y 4.9% en 1980^{6/}. Por otra parte, si bien es cierto que el auge de otros sectores provocó una emigración de las áreas rurales a los centros urbanos y como consecuencia un desplazamiento de la población económicamente activa ocupada en la agricultura hacia los sectores secundarios y terciario, por lo tanto, es normal que las actividades primarias pierdan importancia relativa frente a los otros sectores productivos. Sin embargo, este fenómeno es contradictorio, dado que por una parte, la población que emigra del campo a la ciudad no fué absorbida en forma cabal y por otra, el desempleo en la agricultura es bastante serio.

Esta situación evidencia los desequilibrios sectoriales y regionales del desarrollo y de los cuales el Estado de Oaxaca no puede sustraerse. En efecto, la economía oaxaqueña participó en 1960 con el 1.2% al producto interno bruto nacional, en 1970 lo hizo con el 0.9% y en 1975 registra la participación más baja 0.5%, para recuperarse en 1980, en donde participa con el 1.4% al total nacional.

^{5/} Banco de México.- Informe Anual 1970

^{6/} Banamex " México en Cifras" 1970-1980.

Las cifras anteriores vienen a fortalecer el señalamiento de que Oaxaca juega un papel periférico y condicionado frente al poder central que representa, por ejemplo, el Distrito Federal y fundamentarlo si_ _ _ _ _
remos que mientras Oaxaca participó en 1980 con el 1.4% al Produc_ _ _ _ _
to Interno Bruto el Distrito Federal lo hace con el 25.14% ^{7/}, asimis_ _ _ _ _
mo, podemos señalar que la tendencia de participación que presenta
la economía oaxaqueña, es a la baja desde la mitad de la década de
los sesenta, período en el que se empiezan a registrar los primeros
síntomas de estancamiento del llamado " Milagro Mexicano ", hasta
confluir en la participación más baja .5% en 1975, umbral de la cri_ _ _ _ _
sis del 76 en la economía mexicana.

En cuanto al producto por habitante, también pone de manifiesto la -
desigualdad existente entre el Estado y el País, así tenemos que mien_ _ _ _ _
tras en 1970 el producto por habitante, a precios de 1960 fué de 5 861
pesos a nivel nacional, en el Estado era de 1 361 pesos; diez años - -
después, o sea en 1980 la situación no ha cambiado, se registra - - -
8 183 y 3 121 pesos por habitante en el País y en el Estado respectiva_ _ _ _ _
mente.

En este mismo sentido, se puede destacar el comportamiento de la -
canalización de la inversión pública. Así por ejemplo en 1981, Oaxaca

^{7/} El Mercado de Valores Núm. 5 Febrero 1 de 1982.

percibió apenas el 2.3% de la Inversión Pública Federal ejercida -- frente al 12.6% canalizado al Estado de Veracruz o el 21.4% absorvido por el Distrito Federal, siendo este indicador el que dinamiza la actividad económica, es claro que a partir de él es como se puede -- comprender el poder de negociación de grupos y regiones, lo cual -- permite conformar la estructura centro-periferia en que tanto se ha insistido.

2.2. - Participación Sectorial Estatal al P.I.B. Sectorial Nacional.

La participación del Sector Agropecuario y Forestal del Estado al -- Sectorial Nacional es paralelo al grado de desarrollo registrado en -- la Entidad, y éste a su vez, es consecuencia del uso dado a los recursos naturales existentes y de las políticas implementadas a nivel nacional en materia agropecuaria. Este planteamiento es válido si analizamos algunas cifras; por ejemplo, la participación del Estado al -- P.I.B. Agropecuario Nacional casi ha permanecido constante desde 1960, en donde participó con el 3.6%; en 1970 lo hace con el 3.5%, y en 1980 registra una participación del 3.3%; ahora bien, para este último año los Estados que más aportaron al producto sectorial fueron: Jalisco con el 9.4%, Sinaloa con 7.1%, Michoacán con 7.1%, Veracruz con 6.4% y Sonora con 5.7%; es decir cinco estados contribuyen con más de la tercera parte al producto del Sector Agropecuario y Forestal Nacional.

De acuerdo a lo anterior, resulta útil señalar que dicha participación esta en función directa de los apoyos que se han venido otorgando al sector agropecuario. En este sentido tenemos que historicamente estos apoyos han estado representados fundamentalmente por la canalización de la Inversión Pública Federal a Obras de Irrigación, esta situación se remonta desde la creación de la Comisión Nacional de Irrigación en 1926 durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, cuya función principal era la construcción de grandes obras de irrigación en el norte del país, dadas las condiciones naturales de la región y porque los principales jefes políticos de esa época eran nortefños. De esta manera, la combinación de consideraciones económicas y políticas hicieron posible que la política de fomento agrícola, mediante obras de irrigación se realizara primeramente en esta región del país. En efecto, durante el gobierno de Calles los Estados beneficiados en este aspecto fueron Baja California, Coahuila, Tamaulipas y Sinaloa; pasando, esta política de grandes obras de irrigación, a segundo término durante el gobierno de Cárdenas^{8/}, para retomar impulso con Avila Camacho; al final de éste gobierno más de la mitad de las obras de irrigación se localizaban en los Estados donde la Comisión Nacional de Irrigación había emprendido su labor tiempo atrás. Esta tendencia continuó y ya en 1950 aproximadamente las tres cuartas partes de la tierra irrigada se localizaba en el Norte y Noroeste de-

8/ Esto no quiere decir que se haya descuidado a la Agricultura por el contrario, los apoyos tendieron a ser más equitativos.

México^{9/}. Estos aspectos característicos son los que se dieron a la política de fomento al campo, adoptada en esa época, y en la actualidad con ligeras variantes esta situación aún persiste, así tenemos - que en Oaxaca, además de enfrentar las adversas condiciones naturales; tanto geográficas como climatológicas, la canalización de la inversión Pública al sector en el Estado es baja 1.6% del total nacional en 1980 comparado con otros estados, Sinaloa por ejemplo absorbió el 9.4% en este concepto en el mismo año; en consecuencia es a partir de estas consideraciones como se explica el bajo nivel de contribución al P.I.B. del Sector Agropecuario y Forestal Nacional.

2.3. Composición del P.I.B. en el Estado.

Uno de los principales indicadores de la actividad económica es el - Producto Interno Bruto, y la composición del mismo nos permite señalar el tipo de economía predominante, los niveles de capital acumulados y las implicaciones que ello provoca en el nivel de bienestar social de la población.

Correlativamente a lo anterior analizaremos el comportamiento del P.I.B. del Estado de Oaxaca y la estructura sectorial del mismo.

^{9/} Roger D. Hansen " La Política del Desarrollo Mexicano " Siglo XXI Editores, S.A. México 1981. Pag. 84.

En este sentido, tenemos que en 1970 el Producto Interno Bruto registró un valor de 2 631 millones de pesos a precios de 1960 de los cuáles 1200 millones fueron aportados por el Sector Agropecuario y Forestal representando el 45.51% del total; en 1978 el P.I.B. alcanzó una cifra de 2 915 millones, el Sector Agropecuario contribuyó con el 62.74% ^{10/}, desafortunadamente no se cuenta con datos desagregados de los demás sectores económicos, sin embargo, esta alta participación del Sector Agropecuario en estos años permite inferir que la economía oaxaqueña ha tenido una fuerte sustentación en las actividades primarias. Ahora bien en 1980 y según cifras publicadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto, el P.I.B. en Oaxaca fue de 8 125.2 millones de pesos, de los cuales, fueron aportados el 53.2 % por el Sector Servicios; el 20% por el Sector Agropecuario; el 15.57% por la industria manufacturera, el 9% por la construcción y el resto lo aportó la Minería y Electricidad. Esta composición del P.I.B. nos indica que el Sector Agropecuario ha perdido importancia relativa frente a las actividades terciarias al pasar a segundo lugar en la contribución al producto.

10/ Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario 1982-1988.

En este sentido , tenemos que en 1970 el Producto Interno Bruto registró un valor de 2 631 millones de pesos a precios de 1960 de los cuáles 1200 millones fueron aportados por el Sector Agropecuario y Forestal representando el 45.51% del total; en 1978 el P.I.B. alcanzó una cifra de 2 915 millones, el Sector Agropecuario contribuyó con el 62.74% ^{10/}, desafortunadamente no se cuenta con datos desagregados de los demás sectores económicos, sin embargo, esta alta participación del Sector Agropecuario en estos años permite inferir que la economía oaxaqueña ha tenido una fuerte sustentación en las actividades primarias. Ahora bien en 1980 y según cifras publicadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto, el P.I.B. en Oaxaca fué de 8 125.2 millones de pesos, de los cuales, fueron aportados el 53.2 % por el Sector Servicios; el 20% por el Sector Agropecuario; el 15.57% por la industria manufacturera, el 9% por la construcción y el resto lo aportó la Minería y Electricidad. Esta composición del P.I.B. nos indica que el Sector Agropecuario ha perdido importancia relativa frente a las actividades terciarias al pasar a segundo lugar en la contribución al producto.

10/ Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario 1982-1988.

Siendo generalmente esta la característica de una economía subdesarrollada, donde adquieren supremacía las actividades terciarias y la especialización en la producción de algún producto o materia prima para la exportación, así como la de algunos granos básicos. En estas condiciones las cifras anteriores nos están señalando un desequilibrio entre los sectores de la economía y por lo tanto entre las regiones y grupos sociales que en ella intervienen.

Por otro lado y como explicación a la modificación en la composición del Producto Interno Bruto Estatal analizaremos una de las principales variables que provocan esa modificación, la Inversión Pública Federal, teniendo que, en los años que van de 1971 a 1976, en donde el Sector Agrpecuario venía absorbiendo aproximadamente una cuarta parte del monto global invertido por el Gobierno Federal; otro sector favorecido en este período fué Comunicaciones y Transportes, el cual en promedio vino absorbiendo aproximadamente el 31% en este mismo concepto; la inversión destinada al Sector Industrial fue variable, sin embargo a partir de 1976 adquiere gran importancia al absorber el 46.9% de la Inversión Pública Federal ejercida en ese año y en los años de 1977. a 1980 absorbió en promedio aproximadamente el 60%; esto nos muestra que la política económica del último Régimen Federal dió preferencia al Sector Secundario y por lo tanto a ciertas regiones como el Istmo y Tuxtepec.

2.4. Estructura del Valor de la Producción Agropecuaria Estatal.

La composición del valor Bruto de la Producción del Sector Agropecuario y Forestal en los últimos años ha mostrado el siguiente comportamiento; en 1977 fué de 8 070 millones de pesos y en 1981 registra un valor de 21 788 millones 165 mil pesos a precios corrientes.

En lo que se refiere a la estructura interna del Sector, el Subsector Agrícola es el que tradicionalmente ha contribuido con la mayor parte del valor de la producción Sectorial, 62.1% en promedio en los años de 1977 a 1981.

Por su parte el Subsector Pecuario, es el segundo en importancia -- pues ha venido aportando el 33.7% en promedio al valor Bruto de la Producción.

En cuanto al Subsector Forestal, este no solamente es el que aporta menor porcentaje al Valor Bruto de la Producción, sino que ha tenido una tendencia a la baja en el período de referencia así en 1977, -- contribuyó con el 6.52% y para 1981, apenas lo hizo con el 2.25%, hecho que contrasta con la enorme potencialidad.

CAPITULO 3
PRODUCCION

PRODUCCION AGROPECUARIA

3.1. Area Agrícola

Teniendo como marco las difíciles condiciones topográficas, climatológicas y sistemas de producción con predominancia tradicional, se expondrá el comportamiento productivo de la agricultura en el Estado.

3.1.1. Superficie Cosechada

En 1977 la superficie cosechada fué de 795 062 ha., de las cuales el 93% fué de temporal y solo el 7% de riego; estos porcentajes nos indican el tipo de agricultura que se practica en el Estado, la cual es eminentemente de temporal, es decir, está sujeta al régimen de lluvias distribuidas en el espacio y en el tiempo.

En el siguiente año, 1978; éste se caracteriza porque registra la más alta cifra de superficie cosechada en los últimos seis años, 824 388 ha., lo que representa un incremento de 3.7% con respecto a 1977, este incremento está representado por un incremento en la superficie de temporal — 33 mil ha. más — dado que la de riego, incluso bajo en cerca de 4 mil ha., quedando distribuida, el total de la superficie cosechada en 93.7%

en temporal y 6.3% de riego; manifestándose con ello que es el nivel de precipitación el que impone las condiciones favorables o desfavorables en la agricultura oaxaqueña.

En los años siguientes, hasta 1981 se ha venido cosechando una superficie que varía de 700 mil a 734 mil ha. , predominando, como siempre, la agricultura de temporal, la cual ha venido representando un poco más del 90%.

Para 1982, aún cuando no se cuenta con cifras totales; en los cultivos cíclicos hubo una severa reducción; por ejemplo en los granos básicos, grupo que nos interesa resaltar, se cosechó una superficie menor en 58% con respecto a 1981 en cifras este porcentaje representa 246 mil ha. , menos; esto reafirma la aseveración en el sentido de que la agricultura se apoya fundamentalmente en el temporal.

El desglose por ciclos, y como ejemplo mencionaremos los ciclos Otoño-Invierno 1980/81 y primavera-verano 1981/81^{1/} en donde el 9.2% de la superficie cosechada correspondió al primero y el 90.8% al segundo respectivamente. Esto es, desde cualquier ángulo que se le quiera ver, siempre se encontrará el sello característico de la agricultura de temporal.

1/ Delegación de Economía Agrícola. -S.A.R.H.

En cuanto al potencial agrícola, si consideramos que la frontera agrícola es de 921 300 ha.^{2/} se tiene un margen de casi 188 mil ha. susceptibles de abrir al cultivo; sin embargo, habría que tomar en consideración que dadas las necesidades del campesino por allegarse alimentos, principalmente granos básicos, -- muchas veces siembra en terrenos con pronunciadas pendientes y por lo tanto, no aptas para la agricultura lo que implica -- que las tierras se erosionan y sean abandonadas a los pocos -- años de haber sido abiertas al cultivo.

La superficie cosechada por grupos de cultivos tenemos en primer lugar, al de los granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) con 562 293 ha. estas representan el 70.7% del total en 1977. -- En 1978 se cosechan 29 mil ha. más, esto significa un incremento de 5% con respecto al año anterior, en los tres años siguientes, la superficie cosechada, en cultivos básicos, se reduce -- moderadamente registrándose en 1981 480 723 ha. en este grupo. En 1982, y debido a la prolongada sequía registrada solo -- pudo cosecharse 272 337 ha.^{3/} esto representa una drástica reducción de más del 50% con respecto a 1981. Ver Cuadro No. 1 en el Anexo Estadístico.

2/ "La Producción Agropecuaria Estatal" Programa de Planeación.-S.A.R.H.
3/ Cifras Preliminares.

La superficie cosechada en el grupo de oleaginosas también ha registrado el mismo comportamiento que los demás grupos, -- 16 467 ha. en 1977, en el año siguiente esta cifra aumenta en -- más del 100% y en 1979 baja bruscamente a 14 867 ha. para -- nuevamente recuperarse en 1980 y 1981 donde registró 26 791 y 28 698 ha. en el primero y segundo año, respectivamente. -- Los cultivos más significativos en este aspecto son: ajonjolí, -- cacahuate y algodón semilla. Además este grupo representa un porcentaje bajo 3.2% aproximadamente del total cosechado anualmente.

En el grupo de hortalizas la superficie cosechada mostró una -- baja pasando de 17 242 ha. en 1977 a 15 668 ha. en 1978 y para 1979 registra una fuerte reducción -- 4 501 ha. -- nivel más -- bajo en los últimos seis años. Recuperándose en los años si -- guientes sin alcanzar el nivel de 1977.

En cuanto a la superficie correspondiente al grupo de frutales, ésta con ligeras variaciones, se ha mantenido más o menos -- constante correspondiéndole el 4.7% del total de superficie cosechada anualmente.

La superficie dedicada a la producción de forrajes es la única --

que mostró un constante aumento; en 1977 se dedicaron 5 814 ha. y en 1981 esta cifra fue de 19 111 ha., lo que implica una tasa de incremento de 34.6% en promedio anual.

Finalmente el resto de cultivos, en donde se incluye como principales el café y caña de azúcar; la superficie cosechada se incrementó levemente en el período de análisis; sin embargo, después del grupo de granos básicos, es el segundo más importante en ese concepto; pues la superficie cosechada ha venido representando aproximadamente el 19% del total en cada año. Ver -- Cuadro No.2 en el Anexo Estadístico.

Ahora bien es importante hacer un análisis de la superficie cosechada de los principales cultivos, ello apoyará al apartado de producción obtenida.

M a í z . - La superficie cosechada de este grano básico fue de 492 256 ha. en 1977, incrementándose 5% en 1978; en 1979 se cosechan cerca de 85 mil has. menos, es decir fueron 432 028 ha. en ese año; en 1980 y 1981 más o menos permanece; sin embargo en 1982 sólo se cosecha 55% de superficie comparado con el año anterior (Cuadro No.1 en el Anexo Estadístico). - Por modalidad, ésta queda de la siguiente manera; en temporal

oscila entre el 90 y 95% y el resto corresponde a riego. Asimismo, es conveniente destacar que la superficie cosechada de maíz de 1977 a 1981 ha venido representando aproximadamente el 60% del total en cada año; con respecto a 1982, no se puede precisar el porcentaje porque aún no se cuenta con cifras globales, aún cuando se presume que permanece esta tendencia.

Frijol. - La superficie cosechada en 1977 fué de 41 150 ha. y de esta un poco más del 97% fué de temporal; en 1978 este grano se cosecha en una superficie de 50 463 ha, la cifra más alta en el período de análisis, sufriendo una reducción en los dos años siguientes, en 1981 se recupera levemente, para volver a descender en 1982 debido a la prolongada sequía. Asimismo, es necesario recalcar que más del 90% de superficie cosechada corresponde a la modalidad de temporal. (Ver Cuadro No. 1 en el Anexo Estadístico).

Trigo. - En este cultivo, la superficie cosechada ha presentado una tendencia más o menos estable en los primeros cinco años del presente estudio; registró una mínima de 12 040 ha. en 1977 y una máxima de 15 424 ha. en 1979 y por la sequía de 1982 solamente se cosecha, en éste año, 9 711 ha. (Ver Cuadro No.1 en el Anexo Estadístico).

A r r o z . - En este caso se presenta una severa reducción - registrándose 16 847 ha. cosechadas en 1977 y en 1982 solamente 3 626 ha. esto significa que en éste último año sean 4.6 veces menos de superficie cosechada. (Ver Cuadro No.1 en el Anexo Estadístico).

Con respecto a la superficie dedicada a productos de exportación e industriales analizaremos solamente dos: café y caña de azúcar. Para el primero la superficie cosechada mostró una tendencia más o menos estable 80 392 ha. en 1977 y 98 907 ha. en 1981, debido a que es un cultivo perenne. En cuanto al segundo, caña de azúcar, la superficie cosechada en los años de 1977 y 1978 fue de 43 mil hectáreas, se incrementó en cerca del 20% - en 1979; baja en 1980 y vuelve a recuperarse en 1981, año en que se cosecha una superficie de 49 500 ha. Resumiendo, es importante poner de relieve que sólo tres cultivos: Maíz, Café y Caña de Azúcar se cosechan en una superficie que representa más de las tres cuartas partes en cada año agrícola.

3.1.2. Producción Obtenida

La producción agrícola, principalmente de granos básicos, ha registrado un volumen muy por debajo de los requerimientos nutricionales de la población, en los últimos seis años además de observar una tendencia inestable, debido a que en un alto porcentaje proviene de las áreas de temporal.

Maíz.- La producción de maíz en 1977 fué de 426 176 toneladas, de éste total el 89.3% se produjo en temporal y el 10.7% en riego; en 1978 hubo una reducción de 0.5% en el volumen total producido, esta cifra porcentual representa una disminución de 2 371 toneladas menos con respecto a 1977, cantidad que pareciera insignificante, sin embargo, por la combinación de una serie de factores, resulta interesante y útil analizar. Por un lado, en la modalidad de riego se presentó una fuerte reducción de la superficie cosechada (-11.5%) y los rendimientos (-12.0%) por unidad de superficie obtenidos ¿Porqué? la explicación es que en ese año se registra un buen nivel de precipitaciones, ello conduce a que las áreas bajas (de riego) sufran inundaciones lo que reduce la superficie cosechada, asimismo el exceso de humedad también afecta a los rendimientos obtenidos. Por el otro, dado que si las lluvias registraron un buen nivel, la superficie

cosechada en temporal aumentó (6.1%), esto es se cosechan - áreas adicionales, sin embargo, éstas son de baja calidad, ello conduce a una baja en los rendimientos promedios (-3.7%). En suma, el incremento de la superficie cosechada en temporal no logró contrarrestar totalmente las fuertes reducciones en riego registradas en 1978.

En 1979 el volumen producido se incrementó 6.5% con respecto a 1978 y 5.8% con respecto a 1977 registrando, tanto la superficie como los rendimientos una situación inversa a la expuesta anteriormente, es decir, en la modalidad de riego hubo incrementos tanto en la superficie cosechada como en los rendimientos, lo que naturalmente aumento la producción procedente de éstas áreas; por el contrario, la superficie de temporal se redujo en -19%,^{4/} pero los rendimientos pasaron de 793 kg/ha. en 1978 a 1 020 kg/ha. en 1979, consecuentemente esto nos dice que la reducción de áreas de temporal correspondió a las tierras de menor calidad lo que obviamente se traduce en un incremento en los rendimientos promedios por unidad de superficie.

En forma global, aún cuando hubo un decremento en la superficie cosechada de -16% en ese año con respecto a 1978, el incre

4/ La superficie también puede reducirse al dejar tierras en descanso.

mento en los rendimientos contrarrestó una baja en el volumen producido.

En 1980 se registra el mayor volumen producido de maíz en los últimos seis años, 507 837 toneladas, esto se debe a una combinación de incrementos tanto de superficie cosechada, como de los rendimientos.

En 1981 la producción total se redujo -1.5% con respecto al año anterior, ello no obstante que los incrementos en riego fueron considerables 1 490 kg/ha. en 1980 y 1 990 kg/ha. en 1981; -- pero debido a una reducción en los rendimientos en temporal -- 1 133 kg/ha. en 1980 y 1 085 kg/ha. en 1981; (Ver Cuadro No.3 en el Anexo Estadístico) esto podría juzgarse como insignificante --48 kg/ha. menos en temporal contra 500 kg/ha. de más en riego --, sin embargo, debido a que la superficie cosechada en temporal es mayor que la de riego ello provocó la reducción del volumen producido en ese año.

Finalmente en 1982, la producción bajó en más del 50% comparada con cualquier año comprendido dentro del período del presente estudio; esta baja fué ocasionada por el ya muy conocido fenómeno meteorológico registrado en dicho año. (Ver Cuadro No.2 en el Anexo Estadístico).

Ahora bien, en cuanto a los diversos apoyos que el gobierno -- federal canaliza para el fomento de la producción de granos básicos, el más importante es el fertilizante, el cual si bien se ha incrementado su uso y por lo tanto provoca incremento en los rendimientos, el peso que ejerce sobre el volumen total de -- producción no es tan decisivo como para contrarrestar bajas ocasionadas por otros factores, dado que los altibajos que pre senta la producción obedecen más bien al comportamiento del -- temporal en el Estado.

En estas condiciones y de acuerdo a las recomendaciones del Instituto Nacional de la Nutrición sobre requerimientos de consumo de maíz de .550 kg. por persona al día, el único año que se logró la autosuficiencia ^{5/} en este grano fué 1980 ya que en todos los otros años, con diversos niveles se registraron - - - déficit, siendo el más grave el de 1982, en donde este fué de - más del 50%. (Ver Cuadro No.4 y Gráfica 1 en el Anexo Estadístico).

5/ Más bien la Producción Percapita fué superior a las recomendaciones del I.N.N., sobre consumos mínimos.

Frijol. - La producción de frijol en el Estado, durante -- los años analizados puede dividirse en dos períodos; en el prime_ ro 1977-1978 el volumen producido se incrementa en más del - 50% tanto en riego como en temporal como consecuencia de un efecto combinado de incremento en superficie cosechada y ren- dimientos obtenidos; esto es, de un volumen total producido en 1977 de 18 293 toneladas paso a 27 943 toneladas en 1978; sin embargo, en los cuatro años siguientes observó una drástica - reducción, es decir, se cosecharon 25 000 ton. en 1979 y - - - 7 323 ton. en 1982, lo que implica una reducción de 33.6% como tasa promedio anual en estos años; esta reducción es consecuen_ cia de una baja combinada en superficie y rendimientos.

Independientemente de que haya registrado un incremento en un período, no fué lo suficiente como para cubrir los requerimien_ tos de .060 kg/persona/día recomendado por el I.N.N., es de - cir en el período analizado, en ningún año se consiguió la auto- suficiencia; muy por el contrario en los últimos cuatro años el déficit aumentó considerablemente. (Ver Gráfica 2 en el Anexo Estadístico).

Trigo. - El trigo es el único grano, entre los cuatro básicos, el que ha registrado un aumento constante en su producción. En

efecto, mientras en 1977 se produjo un volumen de 9 260 ton., en 1981 esta cifra fué de 17 357 ton., ello implica una tasa de crecimiento promedio anual de 13.4% en el período de referencia. Este comportamiento obedeció en un primer período a un efecto combinado de incrementos en superficie y rendimientos, en los años 1977-1979; y en un segundo período 1980-1981, se debió al efecto rendimiento, dado que la superficie disminuyó, no así los rendimientos, los cuales mostraron incrementos --- ---769 kg/ha. en --- 1977 y 1 342 kg/ha. en 1981 --. En 1982, por el ya varias veces citado fenómeno meteorológico, la producción sufrió una fuerte reducción de más del 50%.

Por otro lado, es conveniente señalar que es el Distrito de Temporal II, y más concretamente en la Mixteca Alta, en donde se produce este grano por las condiciones apropiadas que presenta esta zona.

En cuanto a las recomendaciones sobre consumo, no obstante - de que la producción triguera registró un crecimiento en todo el período analizado; el bajo volumen que se produce en el Estado no cubre los requerimientos de la población. (Ver Gráfica 3 en el Anexo Estadístico).

Arroz. - La producción de arroz en 1977 registró 35 753 Ton., el volumen más grande en todo el período de análisis, - ocasionado por una amplia superficie cosechada en temporal - de 14 282 ha. con un rendimiento de 1 911 kg/ha. Asimismo, - la superficie cosechada en riego, aunque menor (2 565 ha.), los rendimientos fueron bastante altos en relación a los de temporal. Sin embargo, en los años siguientes, la producción ha venido mostrando un constante decremento hasta confluir en la cantidad de 9 174 ton. producidas en 1982; esto es se redujo -- 24% en promedio anual en los últimos años; siendo la sustitución de cultivos y la falta de agua las causas principales de este descenso; es decir áreas en donde se cultivaba arroz, ahora se cultiva caña de azúcar; la explicación al respecto se fundamenta por un lado; en que para cultivar una hectarea de arroz se necesitan 20.8 mil m³. de agua, mientras que para caña de azúcar se utiliza menos de la mitad (9.5 mil m³/ha).y por el otro, la instalación del ingenio azucarero en Juchitán demandaba mayor volumen de materia prima para cubrir una capacidad instalada; además de otra serie de factores de menor importancia relativa.

En cuanto a las recomendaciones nutricionales del I.N.N., que son de .025kg/persona/día; en los años de 1977-1979 el Estado

fué autosuficiente en éste grano básico, incluso hubo superávit, sin embargo en los últimos tres años se han registrado déficit, aunque no tan severos como en los demás granos básicos. (Ver Gráfica 4 en el Anexo Estadístico).

Otros Productos.- Paralelamente a la importancia de los granos básicos, existen algunos otros cultivos (café, caña de azúcar, forrajes, etc.), de cierta relevancia.

En primer término tenemos al café, cultivo perenne que ocupa una superficie considerable (11.3% de la superficie total cosechada anualmente), además de que es un producto preferentemente para la exportación producto que en 1977 registró 27 735 ton. de café pergamino, permaneciendo casi constante en los años siguientes, hasta 1981, dado que para 1982 no se dispone de resultados definitivos, pero se estima haber cosechado un volumen similar a años anteriores.

La principal zona cafetalera^{6/} es la región de Miahuatlán-Pochutla en los municipios de San Mateo Piñas, Pluma Hidalgo, Pochutla, Candelaria Loxicha y San Gabriel Mixtepec en el Distrito

^{6/} Se clasifica a estos municipios como los más importantes según el V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1970.

de Temporal V Costa en donde el 98% de la superficie cafetalera corresponde a predios privados mayores de 5 hectáreas y el 2% restante a predios menores de 5 hectáreas.

La segunda zona se encuentra ubicada en el Istmo de Tehuantepec en la región Mixe siendo los principales municipios productores San Juan Guichicovi, San Juan Cotzocón y Sta. Marfa -- Petapa; en los dos primeros años un alto porcentaje de la superficie cafetalera corresponde a propiedad ejidal y en el segundo incluso es del 100% de propiedad ejidal.

Caña de Azúcar.- La producción anual de caña en el Estado ha variado entre 2.2 y 3 millones de toneladas en los últimos años, siendo 1979 el de más alta producción (3.07 millones de ton.) Esto fué consecuencia de una ampliación de la superficie cañera, medida necesaria para cubrir la demanda de los ingenios azucareros, es decir se estimuló el cultivo de caña de azúcar para evitar que la capacidad instalada estuviera ociosa, esto a costa de sustituir otros cultivos.

Las principales zonas productoras de caña de azúcar se encuentran ubicadas en los Distritos de Temporal III Tuxtpec y IV -- Istmo, además de las pequeñas parcelas diseminadas en todo el

Estado que surten a los trapiches productores de piloncillo.

F o r r a j e s . - Dentro del grupo de forrajes, es la alfalfa, la que ha venido registrando un considerable volumen de producción en todo el período de análisis, 85 200 toneladas en 1977 y con un incremento alto y sostenido, en 1981 se produjo 6.5 veces más que en 1977. A partir de 1979, paralelamente se ha venido produciendo pastos 492 600 ton. en 1979 y 723 170 ton. en 1981. (Ver Cuadro 3 en el Anexo Estadístico). Asimismo, se produce en menor escala sorgo forrajero, maíz forrajero, avena y cabada forrajera, además es conveniente señalar que las zonas productoras de forraje son Valles Centrales (alfalfa) y el Istmo de Tehuantepec (pastos); la producción forrajera en éstas zonas y en tuxtepec, como se vera en el siguiente capítulo guarda una estrecha relación con la producción pecuaria.

3.1.3. Valor de la Producción

Es importante considerar el papel que ha desempeñado la agricultura en la contribución al valor bruto de la producción del Sector Agropecuario, si tomamos en cuenta la complicada configuración geográfica del Estado y la predominancia de temporal que la caracteriza; en éste sentido, es también importante pre -

sentar una desagregación del valor de producción por productos o grupos de productos y precisar el peso que ejercen en éste concepto.

En estos términos, tenemos en primer lugar a los granos básicos (maíz, frijol, trigo y arroz) grupo que ha venido participando aproximadamente con el 33.0% del valor total de la producción en cada año agrícola, y como es obvio, destaca el maíz, producto cuyo valor representa entre el 25% y 30% del total agrícola y más del 80% dentro de la estructura de este grupo. (Ver Cuadro 5 en el Anexo Estadístico).

Los frutales aportaron en 1977 el 19.3% del valor de la producción disminuyendo levemente en el año siguiente, para recuperarse en los últimos cuatro años participando en 1981 con el 37.6% al valor de la producción, esta tendencia obedece a varios factores entre los más importantes están el hecho de que algunos otros productos, como el café halla bajado su contribución al valor; así como a incrementos en la producción de algunas frutas tales como el mango, piña y el limón, sin descartar el incremento de los precios medios rurales.

Dentro de los demás grupos de alimentos, las oleaginosas pre-

sentan una participación baja, además con una tendencia hacia la disminución 3.6% en 1977 y 1.9% en 1981. En esta misma línea se comportó el valor del grupo de hortalizas, participó con el 7.05% en 1977 y 2.25% en 1981, baja ocasionada por la disminución en la producción de la mayoría de los productos, salvo el jitomate, éste registró fuertes aumentos sobre todo en 1980 en donde se produjo el más alto volumen 22 mil ton. lo cual repercutió en el valor 155 millones de pesos, sin embargo, ello no fué suficiente para contrarrestar la baja participación de las hortalizas al valor de la producción total agrícola.

En cuanto al valor que aporta el grupo de forrajes se ha incrementado fuertemente pues del .9% que aportó en 1977 paso a 6.5% en 1981, este hecho señala que son cultivos rentables desde el punto de vista económico, siendo el más sobresaliente la producción de alfalfa y como consecuencia el valor que aporta al total agrícola.

Existen otros cultivos tales como el café y la caña de azúcar que participan significativamente al valor de la producción; aún cuando el café registra una tendencia a la baja, 25.8% en 1977 y 10.1% en 1981, tiene importancia dado que es un producto preferentemente destinado a la exportación. En el caso de la ca

ña de azúcar su participación al valor, con algunas variaciones se ha mantenido entre el 9 y 13%. Ver Cuadro 6 en el Anexo -- Estadístico.

Es conveniente señalar que la agricultura en el Estado gira en torno a dos o tres cultivos, en efecto, en el período analizado -- el maíz, café y caña de azúcar han venido aportando más del 50% al valor de la producción agrícola; este señalamiento es significativo, dado que el maíz, junto con el frijol, constituyen la base de la alimentación campesina, situación que permite, vía el autoconsumo reproducir a bajo costo la fuerza de trabajo; el -- café representa a los productos de exportación, lo que permite generar divisas que son empleadas por los grupos económica -- mente poderosos; la caña de azúcar representa al grupo de cul -- tivos industriales, donde recurre a emplearse la mano de obra campesina para obtener ingresos monetarios mediante los cua -- les oxigena en parte la menguada economía campesina; en suma se producen bienes para demanda la intermedia, para la deman -- da final y para la exportación, sólo que la actividad económica interconectada en el tiempo y en el espacio beneficia desigual -- mente a sectores y grupos sociales que en ella intervienen.

3.2. Producción Pecuaria

3.2.1. Superficie Utilizada

Dado que el principal sostén, en cuanto a la alimentación ganadera, lo constituye los pastos naturales o inducidos es indispensable determinar la superficie de agostadero y la calidad de la misma. En este sentido, tenemos que, en el Estado se considera que la superficie con características para la explotación ganadera suma aproximadamente 2.02 millones de ha.

Esta superficie de agostadero se localiza con mayor extensión en el Istmo 606 mil ha., en porcentaje ésta representa el 30% del total; le sigue en importancia, según la extensión la Mixteca con 505 mil ha. (25%); Tuxtepec con 363.6 mil ha. (18%); la Costa con 323.2 mil ha. (16%) y en último lugar Valles Centrales con 222.2 mil ha. (11%).

El orden de importancia en cuanto a extensión territorial que se consigna en cada Distrito de Temporal no es necesariamente el que va a determinar el nivel de producción, pues si se jerarquiza de acuerdo a la capacidad de carga animal tenemos en primer lugar al Distrito de Temporal de Tuxtepec con una capacidad de 2.5 a 4 U.A./Ha. le sigue en importancia el Istmo -- cuya capacidad esta entre 1 y 4 U.A./Ha., la Costa entre 1 y

1.2 U.A./Ha., Valles Centrales con .67 U.A./Ha. y la Mixteca con .33 U.A./ha.

Este orden jerarquico, en cuanto a la capacidad animal, de --- muestra la calidad de material forrajero en cada región, calidad que ésta determinada por una combinación de la intruducción de mejores pastos y la cantidad de humedad originada por el -- nivel de precipitación en cada región y las condiciones topográficas prevalecientes.

Esta desigual distribución de los recursos naturales en el Estado, va a determinar los rangos de propiedad existentes en cada región. En forma global, los rangos de propiedad en la ganadería comercial varia de 40 a 600 cabezas de ganado mayor.

Por sistemas de explotación tenemos a la ganadería de subsistencia que se localiza en las 5 regiones, pero principalmente - en la Mixteca y representa el 72% ^{1/} de la ganadería en la entidad, caracterizandose por su explotación diversificada y extensiva y de tipo familiar. En este tipo de ganadería tienen preponderancia los bovinos por su utilización en el trabajo; los equinos por el servicio de carga y transporte que prestan y los porcinos, caprinos y aves como un apoyo a la economía campesina en la -

^{1/} Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario 1982-1988 Planeación. S.A.R.H.

venta de los mismos para complementar sus bajos ingresos.

Por otra parte la ganadería comercial (para carne principal -- mente) se practica en orden de importancia, en la región de --- Tuxtepec, Istmo, Costa y Valles Centrales con su importancia - en la producción lechera.

En la ganadería comercial, tanto la de carne como la de leche, la practican pequeños propietarios integrados en asociaciones y éstas a su vez, si bien su participación en las organizaciones a nivel nacional se hace presente; el peso específico es relativa- mente bajo, pero comparado dentro del mismo estado, son gru- pos que encuadran en una explotación con tendencia empresaria- les y por lo tanto a una economía de mercado.

3.2.2. Producción Obtenida

La producción de carne, en el Estado, registró un volumen de - 40 438 toneladas en 1977, de las cuales el 89.3% correspondió a carne bovina y porcina; el 10.7% restante lo aportó el ganado ovino, caprino y aves; en los años siguientes, con diversas tasas cada producto registró un crecimiento y por lo tanto en 1982 se produjeron 68 687 toneladas, esta cifra representa un creci ----

miento promedio anual de 11.2% en los últimos seis años.

Recalcando sobre el volumen de producción que aporta cada especie, al observar el cuadro núm.7 en el Anexo Estadístico es evidente que los mayores volúmenes corresponde a la carne bovina y porcina, ambas han venido aportando aproximadamente el 91% de la producción anual. Esta participación tiene fuertes implicaciones en la economía oaxaqueña, pues si se enfoca desde el punto de vista de donde y quién la práctica tendremos cierta polarización entre regiones y grupos; en efecto, la producción de carne bovina proviene fundamentalmente de los Distritos de Temporal III Tuxtepec y IV Istmo. Por ejemplo, de las 31 534 ton. de carne bovina producidas en 1981 el 55% fué aportado por esos dos distritos; esto es consecuencia de la conjugación de diversos factores que intervienen en el proceso de producción, siendo el principal la existencia de mejores pastos, el uso de insumos y técnicas pecuarias avanzadas, en suma se practica una ganadería de tipo intensivo, ello conduce a tener rendimientos altos 186.1^{8/} kg/cabeza de ganado bovino en Tuxtepec, 10 kg. por arriba del rendimiento promedio estatal. Por el contrario el Distrito de Temporal II Mixteca, el más grande

8/ La Media Nacional en 1978 fué de 191 kg/cabeza.

en extensión territorial, sólo aportó el 16% del volumen de carne bovina producido en ese mismo año(1981), esta baja participación tiene su explicación en que la ganadería practicada en esta región es de tipo extensiva, dadas las características del terreno, pastos de baja calidad y existencia de los mismos sólo en verano, así como de grandes áreas erosionadas. Esto obviamente presenta bajos rendimientos 160.7 kg/cabeza cerca de 16 kg. menos que la media esta estatal.

El otro producto importante, como ya se indicaba anteriormente, es la carne porcina, la cual se produce más o menos con igual importancia en los cinco distritos de temporal.

La producción de carne ovina y caprina presenta una baja participación al volumen y proviene aproximadamente en un 90% de los Distritos de Temporal I Valles Centrales y II Mixteca.

Finalmente, así como la carne porcina, la de aves también se produce en los cinco distritos, pero es el de Valles Centrales el que registra un volumen un poco mayor.

Con respecto a la producción lechera esta ha registrado considerables incrementos (15.6%) como tasa promedio anual en los

últimos seis años, y es la región de Valles Centrales la mayor productora, aporta más del 50% del volumen estatal.

Otro producto importante es el huevo, sin embargo registra una tendencia negativa -9.5% en promedio anual en los últimos años, siendo el Distrito de Valles Centrales el mayor productor 928 toneladas, esta cantidad representa el 25% de lo producido en 1981.

Con respecto a quién realiza las actividades pecuarias es evidente la existencia de ganaderos con grandes ranchos en la región de Tuxtepec, Istmo y la Costa, quienes emplean técnicas pecuarias modernas y su visión central es la relación costo-beneficio, esto es están encuadrados dentro de una economía de mercado y por lo tanto agrupados en asociaciones y uniones integradas a su vez a la Confederación Nacional Ganadera.

En el otro extremo, se encuentra ubicada la economía campesina; diseminada en todo el Estado siendo la región de la Mixteca la representativa de este grupo social y es precisamente quién practica la ganadería extensiva y principalmente de ganado menor, utilizando la especie bovina para el trabajo, la equina para carga y la porcina, caprina, ovina y aves sólo como complementos.

to a sus ingresos al venderlos en pie; es decir, la agricultura de temporal, la producción de algunas cabezas de ganado y --- venta de fuerza de trabajo integran la economía campesina. Lo anterior nos señala pues que aunque es el incremento de la producción el punto de partida para alcanzar los niveles de nutrición adecuados, éste por si solo no basta, es necesario buscar la solución en la esfera de la distribución.

3.2.3. Valor de la Producción

La ganadería en el Estado es una actividad productiva de importancia, sin embargo la utilización de mano de obra es baja y la producción de un sector se ubica en un contexto eminentemente comercial. En este sentido, a pesar de que su valor de pro --- ducción este por abajo del agrícola, los propietarios que se dedican a esta actividad ocupan una mejor posición económica en la entidad.

Una desagregación del valor por producto, así como su comportamiento en el tiempo nos señala ciertos desniveles; en efecto, el valor de producción de carne bovina en canal representó en 1977 el 36.09% y la de porcino el 51.25% en los años siguientes mostraron una tendencia diametralmente opuesta, así mien -

tras el valor de producción de carne bovina representó en 1982 el 52.72% el de carne porcina bajo a 35.88%. En conjunto el -- valor de estos dos productos a venido aportando entre el 87 y 90% del valor total de producción pecuaria.

Ahora bién, si aludimos a quién los posee vemos que, en el ca so del ganado bovino por un lado se encuentran los grandes ga- naderos de Tuxtepec, Istmo y Costa, quienes orientan la pro -- ducción principalmente al mercado nacional y en menor escala al estatal y como consecuencia obtienen la rentabilidad de la -- empresa capitalista; por el otro se encuentran diseminados en el estado los que poseen dos o tres cabezas de ganado que son - utilizados para el trabajo (juntas para arar la tierra o tirar la carreta) y por lo tanto no obtienen los beneficios como los gran des ganaderos.

En el caso de la carne porcina se presenta una situación simi- lar a la anterior, mientras los poseedores de granjas porcinas producen para el mercado y por lo tanto su finalidad es la tasa de ganancia, los poseedores de uno o dos cerdos esta encamina da a complementar sus bajos niveles de ingreso .

El porcentaje restante del valor de producción lo aporta la --

carne ovina, caprina y de aves, cuya participación ha venido -
fluctuando entre el 10 y 13%. Ver Cuadro 8 en el Anexo Estadís-
tico.

CAPITULO 4

DESTINO DE LA PRODUCCION

4. DESTINO DE LA PRODUCCION (DEMANDA)

La demanda de productos agropecuarios de consumo final en el Estado es atendida con la producción local y la entrada de productos de otros Estados --haciendo notar que también el Estado envía a otras zonas del País -- esto queda demostrado en el Apartado de Comercialización, por lo que aquí sólo se tratará lo relativo a la capacidad de demanda de la población.

4.1. Consumo de Productos Agrícolas

Siendo Oaxaca uno de los Estados más pobres del País, gran parte de la población del medio rural práctica un intercambio de trueque y producción agrícola de autoconsumo, por lo que no es posible cuantificar en su exacta dimensión la demanda; sin embargo, a partir de la información que presenta la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto 1977 es posible acercarse a la realidad de éste problema en el Estado. En efecto, el ingreso corriente monetario semestral en la región^{1/} es de 15 901 pesos, pero si el desglose se hace por tamaño del municipio, es de 8 295 pesos en los municipios de 2 500 o menos habitan -

^{1/} Para esta encuesta, el País se dividió en 8 regiones y 3 áreas metropolitanas, el Estado de Oaxaca queda comprendido en la region No. 8.

tes, Ver Cuadro 11 en el Anexo Estadístico, siendo éste el caso que predomina en Oaxaca.^{2/}

Ahora bien, el gasto en alimentos, bebidas y tabaco consumido en el hogar es de 4 247 pesos^{3/}, es decir, más del 50% del ingreso monetario se emplea en este concepto; de ese total, la tercera parte corresponde sólo a dos productos, maíz en sus diversas presentaciones y frijol, los demás productos alimenticios de origen agrícola representan la otra tercera parte, es decir, un poco más del 70% del ingreso monetario se gasta en alimento del sector agrícola, y si a esto se agrega la producción de autoconsumo, que generalmente son granos básicos, la proporción aumenta.

En los otros estratos (tamaño del Municipio) el ingreso monetario es más alto (12 367 y 15 515 pesos), asimismo se observa una tendencia a disminuir la demanda de maíz y frijol, 26.7% y 20% del total en el gasto de alimentos, igual situación presenta la producción de autoconsumo y permanece más o menos constante el gasto destinado a otros alimentos de origen agrícola.

^{2/} El 54% de los Municipios son de 2500 o menos habitantes, el 37.4% son de 2 501 a 10 000 y el 8% son de 10 001 a 100 000.

^{3/} Gasto Semestral.

4.2. Consumo de Productos Pecuarios

Las erogaciones que hacen los hogares en adquisición de alimentos - de origen animal, son de 874.08 pesos semestrales en los municipios de 2 500 o menos habitantes; en el siguiente nivel se gasta el doble, - y en el tercer nivel son tres veces más lo que se gasta por este concepto; con respecto a la proporción del gasto total en alimentos pecuarios y en términos porcentuales son del 20%, 28% y 31% respectivamente según el tamaño del Municipio. Los principales alimentos consumidos a que se refiere este análisis son carne, huevo y leche, Ver Cuadro 12 en el Anexo Estadístico.

En este mismo aspecto según la información censal el 75% de la población consume carne por lo menos una vez a la semana, el 25% no consume; en huevo es de 73.2% y 26.8% y leche 31.7% y 68.3% respectivamente, estas cifras nos señalan la deficiencia nutricional de la población, por falta de demanda efectiva.

La tendencia de aumentar el consumo de alimentos pecuarios en los municipios de mayor tamaño, permaneciendo más o menos constante el gasto en granos básicos, es signo de que el problema no es tan fuerte en la oferta como en la demanda y especialmente delicado en la distribución del ingreso.

En cuanto al consumo de bebidas y tabaco, se gasta más en bebidas -
alcohólicas y tabaco en los municipios de menor número de habitan -
tes, mientras que en las bebidas no alcohólicas se presenta una si --
tuación inversa; este comportamiento es producto, por un lado de la
insuficiencia de educación y diversión en el medio rural y por el otro
la facilidad de disponer de bebidas gaseosas y el exceso de publicidad
de estas para insistir en su consumo a la población del medio urbano.

4.3. Consumo de otros Bienes y Servicios.

El gasto efectuado en la adquisición de artículos de limpieza de la --
casa y cuidados personales, productos y servicios médicos, esparci_
miento y servicios de comunicación, representa aproximadamente --
entre el 7 y 9% del ingreso monetario del hogar; el 40% restante no -
se tiene desglosado, pero los principales renglones son vestido ,edu_
cación y vivienda.

Interrelacionado ingreso y gasto tenemos que los hogares ubicados -
en los municipios de menor tamaño(2 500 o menos habitantes) operan
con déficit, y en los siguientes niveles esta equilibrado tanto el ingre-
so monetario como el global^{4/}, sin embargo esto no quiere decir que
esté cubierta la demanda potencial en estos municipios. Ver Cuadro
13 en el Anexo Estadístico.

4/ En los Cuadros Nos. 11, 12 y 13 en el Anexo Estadístico se desglosan
mejor estos conceptos.

CAPITULO 5

COMERCIALIZACION

5. COMERCIALIZACION

La actividad comercial en el Estado ha venido ampliándose por el crecimiento y concentración de la población, principalmente en zonas urbanas.

La comercialización de la producción agropecuaria presenta varias fases - que impide cuantificar con precisión el volumen movilizado en el Estado, - tanto entradas como salidas, teniéndose algunos datos con los que se puede inferir su distribución.

5.1. Canales de Comercialización

Teniendo en cuenta que un alto porcentaje de la producción de granos básicos (maíz y frijol) es para autoconsumo, su entrada a la esfera de la comercialización es baja; en efecto, las dependencias oficiales como CONASUPO., ANDSA Y BUROCONSA, en 1981 y 1982 realizaron compras locales de maíz que representaron menos del 1% de la producción Estatal^{1/}, sin embargo movilizan en el Estado fuertes vo -

^{1/} Información tomada de los expedientes CONASUPO., en la Jefatura de Planeación, sin embargo en el Diario Imparcial Enero 14, - 1983 el Delegado de CONASUPO., declaró que se importa de otros Estados 100 mil Tons. de Maíz cada año y sus adquisiciones en el Estado son de 40 mil Tons. Anuales.

lúmenes de granos básicos (maíz, frijol y arroz) tanto de producción nacional (en otros Estados) como importado. CONASUPO., además -- realiza compras de oleaginosas como ajonjolí y copra en pequeña -- escala.

La comercialización de granos básicos realizada por particulares -- es fuerte, sobre todo de maíz y frijol, por ejemplo en la Ciudad de Oaxaca sólo dos casas comerciales movilizan aproximadamente 150 toneladas de maíz mensualmente en promedio y cuya área de influencia no se puede precisar, ya que gran parte de sus adquisiciones se hacen fuera del Estado; además de que al comercializar estos productos lo hacen tanto al mayoreo como al menudeo, esto es, funcionan -- como unidades reexpendedoras hacia otros centros de población.^{2/}

Otro aspecto que presenta el destino de la producción es la salida del Estado hacia otros lugares, este es el caso de la región de Tuxtepec, en donde parte de la producción de maíz se comercializa en el Estado de Veracruz; o la zona costera que envía algunos volúmenes de "elote" al Puerto de Acapulco, a Cuernavaca o la Ciudad de México,

^{2/} Datos obtenidos a través de entrevistas directas.

En el renglón de frutas y hortalizas, la comercialización se realiza principalmente en la Central de Abastos de la Ciudad de Oaxaca, la cuál es surtida por intermediarios de Puebla, La Merced, así como de los productores locales; a su vez ésta central, reexpide a otros mercados de la Ciudad y a otras regiones del Estado, con lo cual el producto llega al consumidor, por lo menos con tres intermediarios.

La comercialización de algunos de los principales productos agrícolas tiene características como las siguientes:

P i ñ a .- En 1980 el 47% de la producción se canalizó a la industria procesadora, 43% fué adquirido por los intermediarios y 10% se perdió por saturación de mercado.

M a n g o .- Los principales compradores de mango son los intermediarios de otros Estados, éstos se llevaron en el año de referencia, el 67%, los comisionistas el 13%, los intermediarios locales 11% y el 2% se canalizó a la industria procesadora.^{3/}

^{3/} Estudio sobre comercialización de Frutas y Hortalizas en Oaxaca
Unidad de Estudios Sub'Programa de Planeación.

Otros productos significativos como el Café es comercializado a través del Instituto Mexicano del Café y/o Intermediarios locales; para el caso de la caña de azúcar se envía a la industria local y a los ingenios de Veracruz y Puebla.

En el aspecto pecuario; según una encuesta realizada en 1978,^{4/} sobre ganado bovino, se obtuvieron los siguientes resultados: se movilizaron 1 172 826 cabezas, 826 588 (70.5%) dentro del Estado y --- 346 238(29.5%) fuera; del total movilizado en el interior el 39.9% correspondió al abasto público, 13.2% para repasto, 14.8% para engorda; 4.7% para trabajo y 27.4 para cría; el que sale del Estado el 84% fué para abasto público y el 16% restante se distribuyó en los demás conceptos señalados.

En cuanto al ganado destinado al abasto, de un total de 620 748 cabezas, el 46.8% se canalizó hacia otras entidades; ahora bién, si se -- cuantifica en peso, con un rendimiento promedio de 170 kg/cabeza en ese año, los ganaderos locales surtieron a otras ciudades 49 458 toneladas de carne en canal.

^{4/} Estudio-Encuesta realizada por personal de la S.A.R.H., con la cooperación de las Asociaciones Ganaderas del Estado.

Otro estudio similar realizado en 1980^{5/} arrojó resultados más críticos y son los siguientes: del ganado para abasto público producido en Tuxtepec, el 71.3% se destinó al Estado de Veracruz, Distrito Federal y area Metropolitana del Valle de México; el 23.7% al Estado de Puebla, Morelos y Chiapas y solamente el 5% se destinó al mercado local.

La producción del Istmo de Tehuantepec se canalizó en un 56.5% al mercado local (Juchitán, Tehuantepec, Salina Cruz y Ciudad de Oaxaca), el 26.1% se envía a los rastos de Tenexúa, Tlalpan, Sta. Clara y Tlalnepantla y un 17.4% lo absorbe el frigorífico de Arriaga Chiapas.

Los ganaderos de la Costa, del total de su producción, surten el 64.8% al mercado local; el 20.7% a mercados costeros de Guerrero y el 14.5% al mercado de Acapulco y de la Ciudad de México.

Por otra parte existe información no cuantificada de que existen entradas de ganado en pie procedente de Chiapas.

^{5/} Estudio realizado por el Programa de Desarrollo Agroindustrial de la S.A.R.H.

En cuanto al ganado porcino, ovino y caprino, la producción de carne de éste tipo se comercializa regionalmente y alguna parte sale del Estado; por ejemplo de la Costa va a Guerrero y de la Mixteca a Tehuacán Puebla; asimismo la distribución de éste producto se hace a través de intermediarios o en forma directa el productor sacrifica a los animales en forma clandestina y expende el producto al consumidor.

La comercialización de productos lácteos se realiza regionalmente por intermediarios o productores; en este renglón también participa el sector oficial a través de " LICONSA ".

En relación a la producción avícola, la carne y huevo también se comercializa regionalmente, además gran parte de la oferta de huevo proviene del Estado de Puebla y es distribuido por los introductores, quienes aseguran que en 1983 se ha estado introduciendo aproximadamente 500 toneladas mensuales en promedio.

5.2. Distribución Física.

La producción agrícola es distribuida por carretera, para el caso de granos básicos, éste se realiza a través de CONASUPO o por particulares, es necesario considerar además que una parte significativa -

de éstos granos (maíz y frijol) es de autoconsumo y por lo tanto no entra a la esfera de la circulación.

La distribución de la producción frutícola y hortícola se realiza a través de intermediarios que llegan hasta las huertas a comprar la producción.

Los productos agrícolas industriales son transportados por vía terrestre a través de los vehículos de las empresas, éste es el caso de la piña y caña de azúcar.

En cuanto a la producción pecuaria se comercializa por particulares y su transportación es por carretera y específicamente el ganado bovino en pie se transporta por este medio.

CAPITULO 6

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

6. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

6.1. Mecanismos de Formación de los Precios

En el Sector Agropecuario se utilizan los conceptos de Precio de Garantía y Precios Medios Rurales, los primeros son determinados por el Gabinete Agropecuario y los segundos tienen una formación que aparentemente se basa en la Ley de Oferta y Demanda, sin embargo existen serias implicaciones en su establecimiento y aplicación.

6.1.1. Precios de Garantía

En la revisión y establecimiento de los precios de garantía --- existe un criterio central de costo-beneficio promedio, esto -- obviamente afecta a los productores de los predios de menor - tamaño, los de baja calidad de la tierra, la distancia al merca_ do, etc.^{1/}; aunque por definición, el precio de garantía es el - mínimo que un organismo oficial, regulador del mercado, debe pagar; pero éste (el precio) en realidad es un precio tope.

^{1/} Este párrafo es tema de Estudio para tratar ampliamente - la Renta de la Tierra.

6.1.2. Precios Medios Rurales

Los precios medios rurales son aquellos al que el agricultor vende sus productos al primer comprador. Para los productos de maíz y frijol, estos han estado entre 10 y 30%, y de 25 a 40% respectivamente por encima de los de garantía; para los demás granos básicos ha existido más o menos un equilibrio entre uno y otro precio. Ver Cuadro 14 en el Anexo Estadístico.

Los precios de los productos frutícolas y hortícolas se convierten entre el productor y el intermediario que acude a las huertas y parcelas a contratar la producción, y en donde éste último sale beneficiado por la ignorancia del productor de los precios que rigen en el mercado y por su baja capacidad de negociación frente a quienes poseen infraestructura de transporte. Este es el motivo por el cual no puede considerarse la formación del precio medio rural mediante la Ley de Oferta y Demanda^{2/} dado que aunque no existe una persona física o moral visible monopolizadora, el intermediario y distribuidor final ejerce este tipo de prácticas.

^{2/} Este principio supone igualdad entre Comprador y Vendedor y con nula influencia individual en la Modificación del Precio en el Mercado C.E. Ferguson Teoría Micro-económica CFE.

La formación de precios de los productos pecuarios generalmente obedece a costos de producción y a las presiones que ejercen los ganaderos; especialmente de los productores organizados - de ganado bovino y porcino, en tanto en los productos leche y - huevo, aún cuando hay disposiciones oficiales sobre determinado nivel de precios, estos no son respetados por los distribuidores finales, alegando que los costos no son cubiertos con el -- precio de venta, sin revisar la eficiencia en la producción.

CAPITULO 7

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a la investigación y análisis presentado en este documento se sintetiza en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

7.1. Conclusiones

- 1.- Existe fuerte dispersión de las comunidades rurales por las condiciones orográficas prevaletientes en el Estado.
- 2.- El complicado sistema topográfico limita las areas con características del suelo para uso agrícola, asimismo las vías de comunicación y de acceso son limitadas y deficientes; ambos aspectos son un freno para la integración de las comunidades y el aprovechamiento de los recursos naturales y defensa de sus intereses como clase social.
- 3.- El análisis de la población económicamente activa y su relación directa con la agricultura, especialmente de temporal, muestra la alta variabilidad de su empleo.
- 4.- En las regiones donde se cuenta con mayor potencial productivo, los recursos, en su mayoría se concentran en pocos propietarios.

- 5.- Existen pocos centros urbanos e industriales en donde se concentra la población, que no son capaces de absorber la mano de obra que expulsa el sector agrícola, lo que obliga a la población a emigrar a otros puntos del País o incluso al extranjero.
- 6.- La población que se dedica a la agricultura de temporal posee las tierras de peor calidad, las trabaja en forma tradicional y percibe los más bajos ingresos.
- 7.- Las cifras oficiales sobre desempleo del 2.5% en 1980 se refieren a desempleo abierto, sin embargo el subempleo es un problema grave en la Entidad.
- 8.- Las políticas de desarrollo y recursos oficiales destinados al sector agropecuario en el Estado benefician desigualmente a las regiones y grupos sociales.
- 9.- La inversión pública federal ha dado preferencia al sector industrial y discriminado al agropecuario, siendo éste el que aporta más producto al total del PIB Estatal.
- 10.- La superficie cosechada en un alto porcentaje es de temporal y la variación de la misma junto con los rendimientos registrados

en esta modalidad afecta más al volumen total de producción - que las variaciones registradas en riego.

- 11.- La producción agrícola es la que aporta mayor valor en el total agropecuario, asimismo son los productos básicos los que contribuyen con la tercera parte de valor al total agrícola.
- 12.- El mayor volumen de producción de granos básicos(maíz) proviene en mayor proporción de los predios menores de 5 hectáreas, en cambio productos industriales como el algodón por ejemplo, se cosecha principalmente en predios mayores de 5 hectáreas.
- 13.- La producción pecuaria proviene principalmente de los distritos de temporal de Tuxtepec, Istmo y Costa.
- 14.- La producción de carne bovina es el renglón más importante - dentro de la producción pecuaria.
- 15.- En Tuxtepec se registran los más altos rendimientos pecuarios y los mejores coeficientes de agostadero.
- 16.- La oferta agrícola de granos básicos, entendida como producción

el Estado se destina principalmente al mercado local vía autoconsumo y comercializada en pequeña escala, sin cubrir los consumos per cápita recomendables, por lo que para atender la demanda se introduce volúmenes de maíz y frijol de importación o de producción en otros Estados.

- 17.- El bajo nivel de consumo de productos pecuarios en la Entidad y la salida de buena parte de los mismos a otros mercados, no es síntoma de haber sido cubierto la demanda, sino más bien es falta de demanda efectiva.

- 18.- La economía de la familia del medio rural gira en torno a la agricultura de temporal; los ingresos son bajos y se complementan para la reproducción del núcleo familiar y de la comunidad con los obtenidos fuera de él.

7.2. Recomendaciones

- 1.- Se necesita una integración con formas que van desde la creación de polos dinamizadores estratégicamente establecidos, -- hasta la organización de las comunidades en defensa de sus recursos y racionalización en el aprovechamiento de éstos.
- 2.- La limitación de los suelos agrícolas, conlleva a un imperativo de estudios específicos e integrales para identificar y aprovechar mejor los recursos suelo y agua combinados con una técnica que no desplace mano de obra.
- 3.- Buscar formas alternativas de empleo como empresas agroindustriales manejadas en forma colectiva por los integrantes de la comunidad rural, con asesoría oficial otorgada en forma honesta, expedita y con una ética profesional de estricto beneficio social.
- 4.- Reorientación de los programas de inversión tanto en bienes -- salarios como de apoyo a los pequeños productores agrícolas.
- 5.- Realizar un programa de obras de pequeña irrigación principalmente de Bordos de Contención para pequeños almacenamientos

construídos y conservados con mano de obra de la comunidad, -
retribuyendola con despensas familiares y comprometiendo a -
los beneficiados a utilizarla adecuadamente.

- 6.- Dar preferencia a la construcción de caminos que comuniquen a poblaciones medianas (10-15 mil habitantes) con las áreas cercanas a ellas que cuenten con potencial productivo, induciendo el agrupamiento e integración en torno.
- 7.- Extender campañas de difusión de conocimientos tecnográficos y pecuarios a través de medios de comunicación que efectivamente lleguen a los lugares y productores necesitados.
- 8.- Mediante la organización y capacitación campesina lograr la formación de unidades colectivas de producción distribución y consumo en el medio rural que permitan superar el minifundio e individualismo.
- 9.- Realizar programas de fomento apícola, ovino y caprino que permitan a los productores aumentar sus fuentes de ingreso en aquellas áreas de temporal de escasas opciones de diversificación productiva.

10.- Introducción de cultivos resistentes a la sequía en las áreas de alta siniestrabilidad.

11.- Organización de los productores y consumidores del medio rural en defensa de sus intereses como grupo social para mejorar los términos de intercambio en su relación con los demás sectores económicos y sociales.

ANEXO ESTADÍSTICO Y GRÁFICO

SUPERFICIE COSECHADA ANUAL AGRICOLA 1977-1982

(HECTAREAS)

Cuadro No. 1

CULTIVO O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	492 256	516 955	432 028	437 396	435 147	239 916
FRIJOL	41 150	50 463	40 480	25 165	29 707	19 084
TRIGO	12 040	12 381	15 424	15 042	12 956	9 711
ARROZ	16 847	11 872	11 340	5 863	2 913	3 626
TOTAL BASICOS	562 293	591 671	493 272	483 466	480 723	272 337
OTROS BASICOS	4 642	5 139	3 527	3 364	4 083	
OLEAGINOSAS	16 467	36 204	14 867	26 791	28 698	10 834
FRUTAS	40 786	33 851	33 295	33 850	36 595	
HORTALIZAS	25 501	18 751	4 864	6 454	7 385	
FORRAJES	5 814	7 595	11 722	14 759	19 111	
CAFE	80 392	73 943	73 943	98 907	98 907	
CAÑA DE AZUCAR	43 734	43 029	51 567	49 360	49 500	
OTROS PRODUCTOS	19 433	14 205	7 856	12 802	9 735	
TOTAL :	795 062	824 388	700 913	729 753	734 737	

F U E N T E ; Delegación de Economía Agrícola.- S.A.R.H.

ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE COSECHADA 1977-1982

(%)

Cuadro No. 2

CULTIVO O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	61.9	62.7	61.6	60.0	59.2	
FRIJOL	5.2	6.1	5.8	3.4	4.0	
TRIGO	1.5	1.5	2.2	2.1	1.8	
ARROZ	2.1	1.4	1.6	.8	.4	
TOTAL BASICOS	70.7	71.7	71.2	66.3	65.4	
OTROS BASICOS	.6	.6	.5	.5	.6	
OLEAGINOSAS	2.1	4.4	2.2	3.7	3.9	
FRUTAS	5.1	4.2	4.8	4.6	4.9	
HORTALIZAS	2.7	2.3	.7	.9	1.0	
FORRAJES	.7	1.0	1.7	2.0	2.6	
CAFE	10.1	9.0	10.5	13.6	13.5	
CAÑA DE AZUCAR	5.5	5.2	7.4	6.8	6.7	
OTROS PRODUCTOS	2.5	1.7	1.1	1.7	1.3	
TOTAL ;	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

F U E N T E ; Elaborado en base al Cuadro No. 1

RENDIMIENTOS PROMEDIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1977-1982

(KG/ HA)

Cuadro No. 3

CULTIVOS O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	866	820	1 044	1 161	1 150	909
FRIJOL	444	553	617	578	595	384
TRIGO	769	965	984	1 045	1 342	712
ARROZ	2 122	2 507	1 972	1 932	2 478	2 530
TOTAL BASICOS						
OTROS BASICOS						
OLEAGINOSAS						
FRUTAS						
HORTALIZAS						
FORRAJES						
CAFE	345	488	488	280	280	
CAÑA DE AZUCAR	55 134	53 022	59 608	59 624	60 000	
OTROS PRODUCTOS						
TOTAL :						

F U E N T E : Delegación de Economía Agrícola. -S.A.R.H.

PRODUCCION OBTENIDA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS 1977-1982

(TONELADAS)

Cuadro No. 4

CULTIVOS O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	426 176	423 805	451 266	507 837	500 222	218 075
FRIJOL	18 293	27 943	25 000	14 550	17 682	7 323
TRIGO	9 260	11 953	15 182	15 722	17 387	7 465
ARROZ	35 753	29 766	22 367	11 332	9 696	9 174
TOTAL BASICOS	489 482	455 136	513 815	549 441	544 987	242 037
OTROS BASICOS						
OLEAGINOSAS						
FRUTAS						
HORTALIZAS						
FORRAJES						
CAFE	27 735	33 126	33 126	27 689	27 689	
CAÑA DE AZUCAR	2 412 209	2 281 465	3 073 834	2 943 066	2 970 000	
OTROS PRODUCTOS						

F U E N T E ; Delegación de Economía Agrícola. - S.A.R.H.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1977-1982

MILES DE PESOS

Cuadro No. 5

CULTIVO O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	1 235 910	1 483 317	1 804 876	3 300 941	3 706 645	
FRIJOL	109 758	209 573	200 000	291 000	376 149	
TRIGO	18 983	26 297	37 955	56 599	108 113	
ARROZ	110 834	97 275	69 338	67 992	52 058	
TOTAL BASICOS	1 475 485	1 816 462	2 112 169	3 716 532	4 242 935	
OLEAGINOSAS	178 970	333 658	221 440	156 661	266 354	
FRUTAS	958 527	1 021 677	1 235 616	2 859 906	5 177 837	
HORTALIZAS	349 997	238 534	91 697	245 104	309 722	
FORRAJES	44 988	92 767	186 588	664 945	893 459	
CAFE	1 284 408	1 613 004	1 502 728	1 301 023	1 384 450	
CAÑA DE AZUCAR	554 880	570 366	811 492	882 920	1 336 499	
OTROS PRODUCTOS	117 360	105 595	85 704	258 986	151 931	
TOTAL	4 964 615	5 792 063	6 248 434	10 096 077	13 763 278	

FUENTE: Elaborado en base a datos proporcionados por la Delegación de Economía Agrícola.

ESTRUCTURA DEL VALOR DE PRODUCCION AGRICOLA 1977-1982

(%)

Cuadro No.6

CULTIVOS O GRUPO DE CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
MAIZ	24.90	21.61	28.90	32.70	26.93	
FRIJOL	2.21	3.62	3.20	2.90	2.73	
TRIGO	.40	.45	.61	.56	.79	
ARROZ	2.23	1.68	1.11	.67	.38	
TOTAL BASICOS	29.72	31.36	33.80	36.81	30.83	
OLEAGINOSAS	3.60	5.76	3.50	1.60	1.94	
FRUTAS	19.31	17.64	19.77	28.43	37.62	
HORTALIZAS	7.05	4.12	1.50	2.43	2.25	
FORRAJES	.91	1.60	3.00	6.60	6.49	
CAFE	25.87	27.85	24.05	12.90	10.06	
CAÑA DE AZUCAR	11.18	9.85	13.00	8.75	9.71	
OTROS PRODUCTOS	2.36	1.82	1.37	2.55	1.1	
TOTAL	100.00	100.00	100.0	100.0	100.0	

FUENTE ; Elaborado en base al Cuadro No. 5

PRODUCCION PECUARIA 1977-1982

(TONELADAS)

Cuadro No.7

PRODUCTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CARNE :						
BOVINOS	17 387	26 620	27 544	29 021	31 534	34 441
PORCINOS	18 489	24 500	25 098	25 595	27 449	28 126
OVINOS	724	1 152	1 238	1 266	1 300	1 198
CAPRINOS	2 655	2 250	2 280	2 341	2 402	3 110
AVES	1 183	1 669	1 233	1 330	1 390	1 812
TOTAL CARNE :	40 438	56 191	57 393	59 553	64 076	68 687
HUEVO	7 474	4 595	3 414	3 484	3 606	4 524
LECHE MILES DE LTS.	63 163	76 033	85 680	101 544	110 434	130 560

F U E N T E ; Jefatura del Programa Ganadero.- S.A.R.H.

VALOR DE LA PRODUCCION PECUARIA 1977-1982

MILES DE PESOS

Cuadro No. 8

PRODUCTO	1977	1978	1979	1980	1981	1982
CARNE :						
BOVINO	416 940	798 600	991 006	1 305 945	2 144 312	4 132 920
PORCINO	592 018	980 000	1 003 920	1 279 750	1 921 430	2 812 600
OVINO	23 001	46 080	50 000	63 300	156 000	131 680
CAPRINO	93 005	112 500	114 000	146 313	288 240	497 600
AVES	30 001	66 760	52 001	66 500	118 150	203 850
TOTAL CARNE :	1 154 965	2 003 940	2 210 927	2 851 808	4 628 132	7 838 650
HUEVO	81 990	78 115	68 000	87 100	122 604	230 271
LECHE	284 234	456 378	610 042	888 510	1 546 076	3 916 800

FUENTE ; Elaborado en base a datos proporcionados por el Programa Ganadero

ESTRUCTURA DEL VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION PECUARIA

(EN %)

Cuadro No. 9

	1977		1978		1979		1980		1981		1982	
	VOL.	VALOR	VOL.	VALOR	VOL.	VALOR	VOL.	VALOR	VOL.	VALOR	VOL.	VALOR
BOVINO	43.00	36.09	47.37	39.85	48.00	44.88	48.73	45.63	49.21	46.33	50.14	52.72
PORCINO	45.72	51.25	43.60	48.90	43.73	45.40	42.97	44.71	42.83	41.51	40.94	35.88
OVINO	1.79	1.99	2.05	2.29	2.15	2.26	2.12	2.21	2.02	3.37	1.74	2.44
CAPRINO	6.56	8.05	4.00	5.61	3.97	5.15	3.93	5.11	3.74	6.22	4.52	6.34
AVES	2.92	2.59	2.97	3.33	2.14	2.35	2.23	2.32	2.57	2.55	2.63	2.60

F U E N T E ; Elaborado en base al Cuadro No. 8

PRODUCCION PECUARIA REQUERIMIENTOS Y DEFICIT 1977-1982

(TONELADAS)

Cuadro No.10

AÑOS	POBLACION+	PRODUCCION			REQUERIMIENTOS **			DEFICIT		
		CARNE	LECHE*	HUEVO	CARNE	LECHE*	HUEVO	CARNE	LECHE*	HUEVO
1977	2 355 418	40 438	63 163	7 474	70 498	214 932	18 043	30 060	151 769	10 569
1978	2 408 461	56 191	76 063	4 595	72 085	219 772	18 449	15 894	143 709	13 854
1979	2 462 698	57 393	85 680	3 412	73 709	225 337	18 864	16 316	139 657	15 452
1980	2 518 157	59 553	101 544	3 484	75 368	229 782 ¹¹	19 289	15 815	128 238	15 805
1981	2 574 865	64 075	110 434	3 606	77 066	234 356	19 723	12 991	124 522	16 117
1982	2 632 799	68 687	130 560	4 524	79 063	240 243	20 167	10 376	109 683	15 643

+ T. DE C. 2.25%

* MILES DE LITROS

** CARNE 82 GR. DIA/PERSONA, LECHE .25 LTS./PERSONA - DIA; HUEVO 021. GR. PERSONA DIA RECOMENDACIONES DE I. N. N.

F U E N T E ; JEFATURA DEL PROGRAMA GANADERO.-S.A.R.H.

CARACTERISTICAS ECONOMICAS DEL INGRESO Y GASTO CORRIENTE SEMESTRAL
PROMEDIO DEL HOGAR (1er SEMESTRE DE 1977)

Cuadro No. 11

PROMEDIO ECONOMICOS	TAMAÑO DEL MUNICIPIO		
	HASTA 2 500 HABITANTES	DE 2 501 A 10 000 HABITANTES	DE 10 001 A 100 000 HABITANTES
Ingreso corriente Semestral del Hogar	11 169	14 556	17 880
Ingreso Corriente Monetario Semestral del Hogar	8 295	12 367	15 515
Ingreso Imputado del Hogar	2 874	2 189	2 365
Autoconsumo	1 789	1 118	987
Transacciones Financieras y de Capital Incluidas en la percepción total del hogar	549	1 128	1 356
Gasto Corriente Semestral del Hogar	11 240	14 222	17 476
Gasto Corriente Monetario Semestral del Hogar	8 366	12 033	15 111
Gasto Imputado	2 874	2 189	2 365
Transacciones Financieras y de Capital Incluidas en el Egreso Total del Hogar	461	1 299	1 727

F U E N T E : Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1977.-Pag. 59.-Cuadro 1.11: S.P.P.

GASTO PROMEDIO SEMESTRAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN EL HOGAR

1 9 7 7

Cuadro No.12

CONCEPTO	TAMAÑO DEL MUNICIPIO					
	HASTA 2 500 HABITANTES		DE 2 501 A 10 000 HABITANTES		DE 10 001 A 100 000 HABITANTES	
	\$	%	\$	%	\$	%
PRODUCTOS AGRICOLAS						
Maíz	1 048.08		1 480.32		1 399.44	
Frijol	383.04		360.48		393.60	
Sub'Total	1 431.12	33.70	1 840.80	26.73	1 793.04	20.39
Otros Prod. Agrícolas	1 647.60	38.80	2 580.96	37.50	3 435.12	39.05
PRODUCTOS PECUARIOS						
Carne	338.40		951.36		1 345.68	
Leche y Derivados	231.84		507.12		887.28	
Huevo	102.48		200.88		286.80	
Grasa de Puerco	148.32		234.24		238.80	
Pescado y Mariscos	53.04		36.96		64.32	
Sub'Total	874.08	20.60	1 930.56	28.03	2 822.88	32.09
BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	56.88	1.30	216.00	3.14	387.84	4.41
Bebidas Alcohólicas	125.28	3.00	204.72	2.97	207.60	2.36
Tabaco	111.12	2.60	113.04	1.64	149.52	1.70
T O T A L	4 246.08	100.00	6 886.08	100.00	8 796.00	100.00

GASTO CORRIENTE SEMESTRAL EN ARTICULOS DE LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA,
CUIDADOS PERSONALES, PRODUCTOS Y SERVICIOS MEDICOS, ARTICULOS Y SERVICIOS
DE ESPARCIMIENTO Y COMUNICACION (1er. SEMESTRE 1977)

Cuadro No. 13

CONCEPTO	TAMAÑO DEL MUNICIPIO		
	HASTA 2 500 HABITANTES \$	DE 2 501 A 10 000 HABITANTES \$	DE 10 001 A 100 000 HABITANTES \$
Gasto en artículos de limpieza y cuidados de la casa	376.68	510.24	744.66
Gasto en cuidados personales	121.08	195.96	286.44
Gasto en productos y servicios y Servicios Medicos	90.36	154.08	188.82
Gasto en artículos de esparcimiento	55.38	81.18	154.44
Gasto en Servicios de Comunicación	15.24	30.00	39.84
T O T A L	658.74	971.46	1 414.2

F U E N T E : Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1977.

Pag. 333,334 y 335 Cuadro No.3.11 S.P.P.

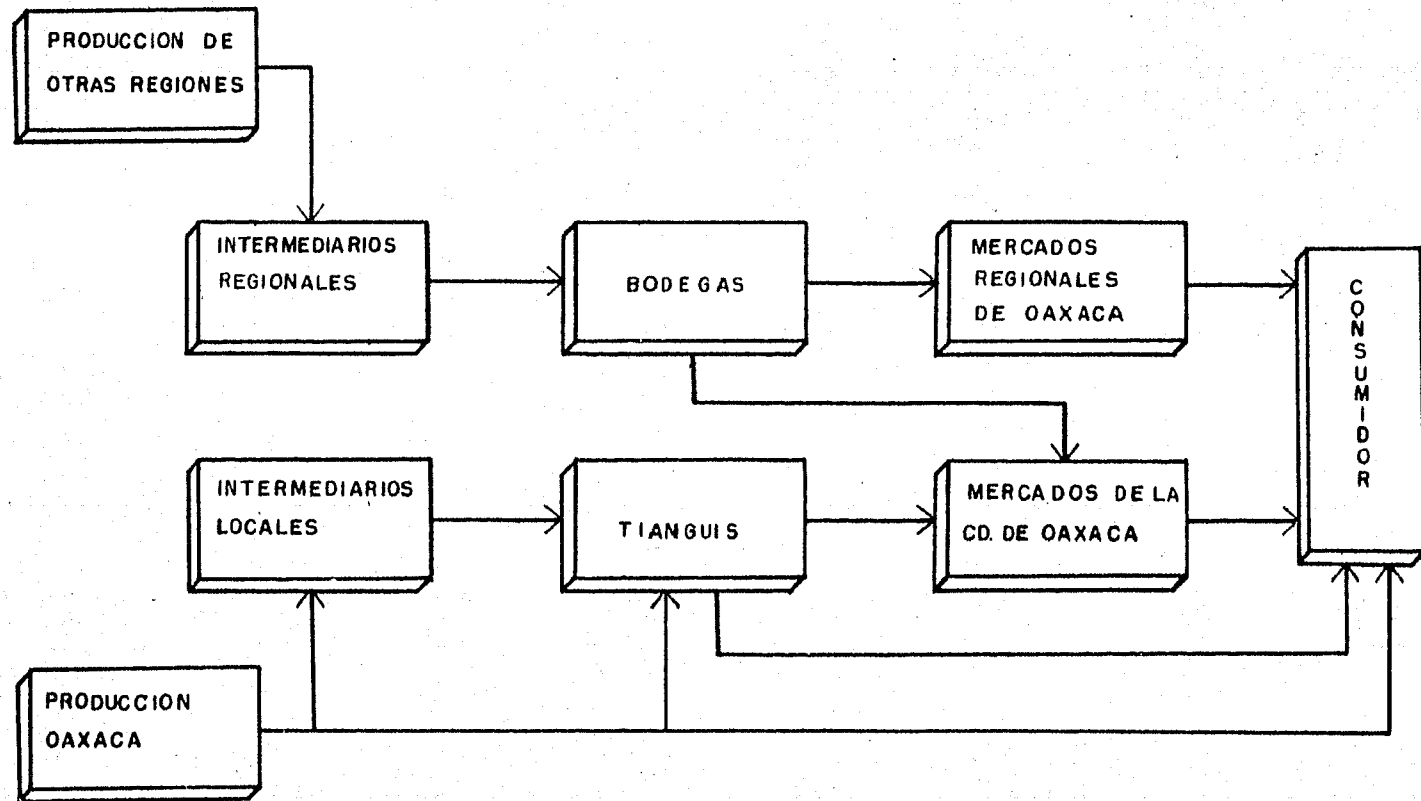
PRECIOS MEDIOS RURALES Y DE GARANTIA DE GRANOS BASICOS

Cuadro No. 14

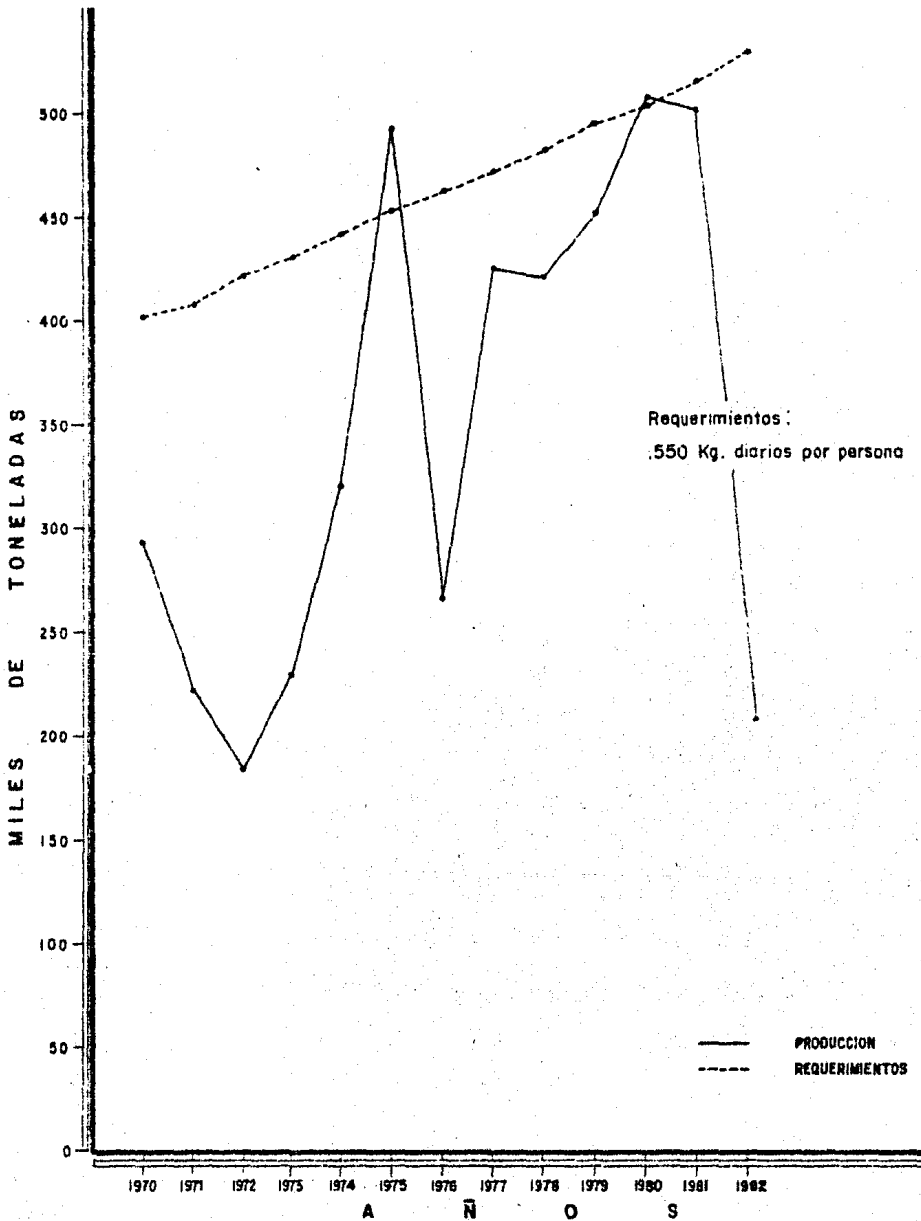
CULTIVO	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2	
	P.M.R.	P. DE G.	P.M.R.	P. DE G.	P.M.R.	P. DE G.	P.M.R.	P. DE G.
MAIZ	4 000	3 480	6 500	4 450	7 410	6 650	12 452	8 850
FRIJOL	8 000	7 750	20 000	12 000	21 394	16 000	32 589	21 700
TRIGO	2 500	3 550	3 600	4 600	6 218	6 300	9 396	6 930
ARROZ	3 100	3 720	6 000	5 130	5 369	6 500	11 597	18 600
AJONJOLI	8 000	9 050	11 000	11 500	11 309	15 520	24 943	20 900
SORGO	2 300	2 335	3 750	3 200	3 395	3 930	6 461	4 700

F U E N T E : P.M.R. DELEGACION DE ECONOMIA AGRICOLA
P. DE G. CONASUPO.

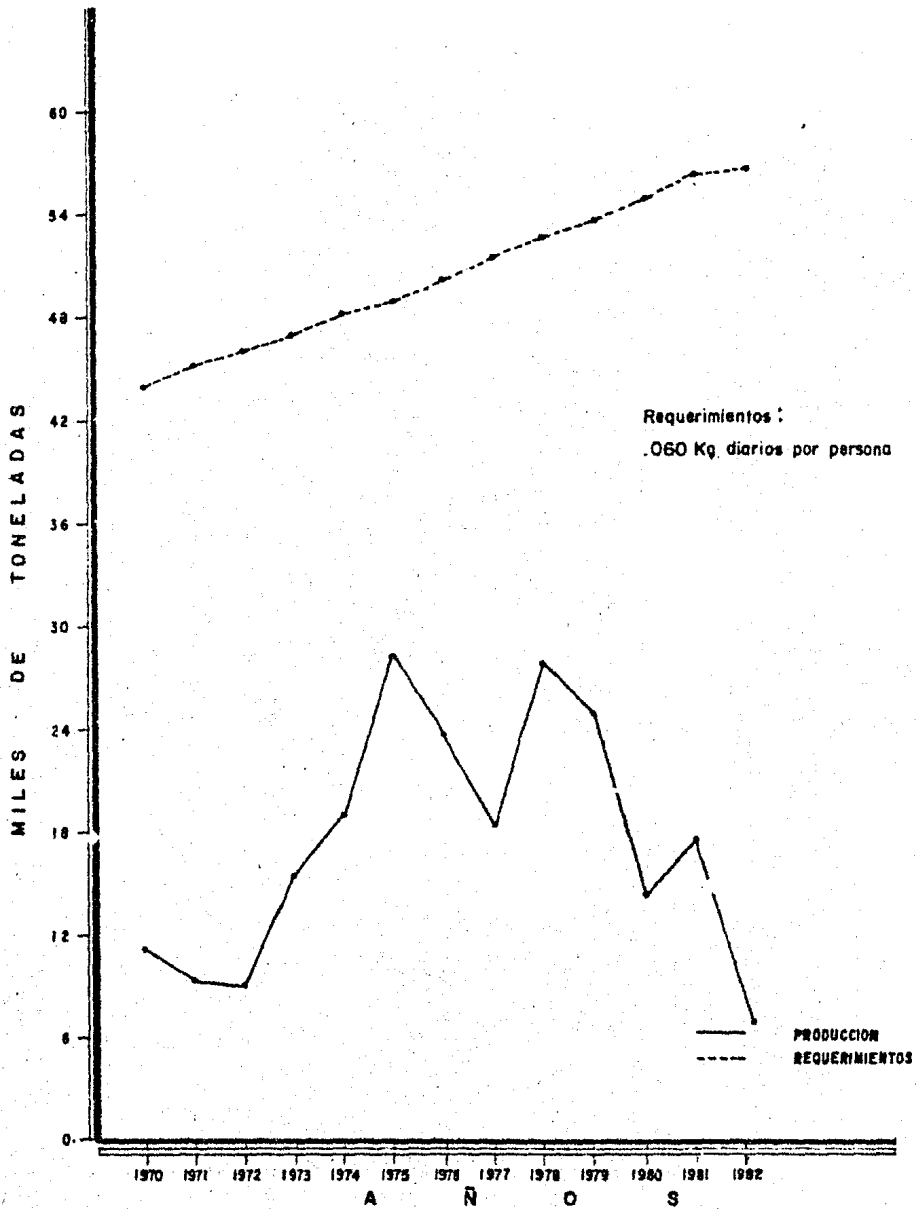
RED DE LA COMERCIALIZACION DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN OAXACA



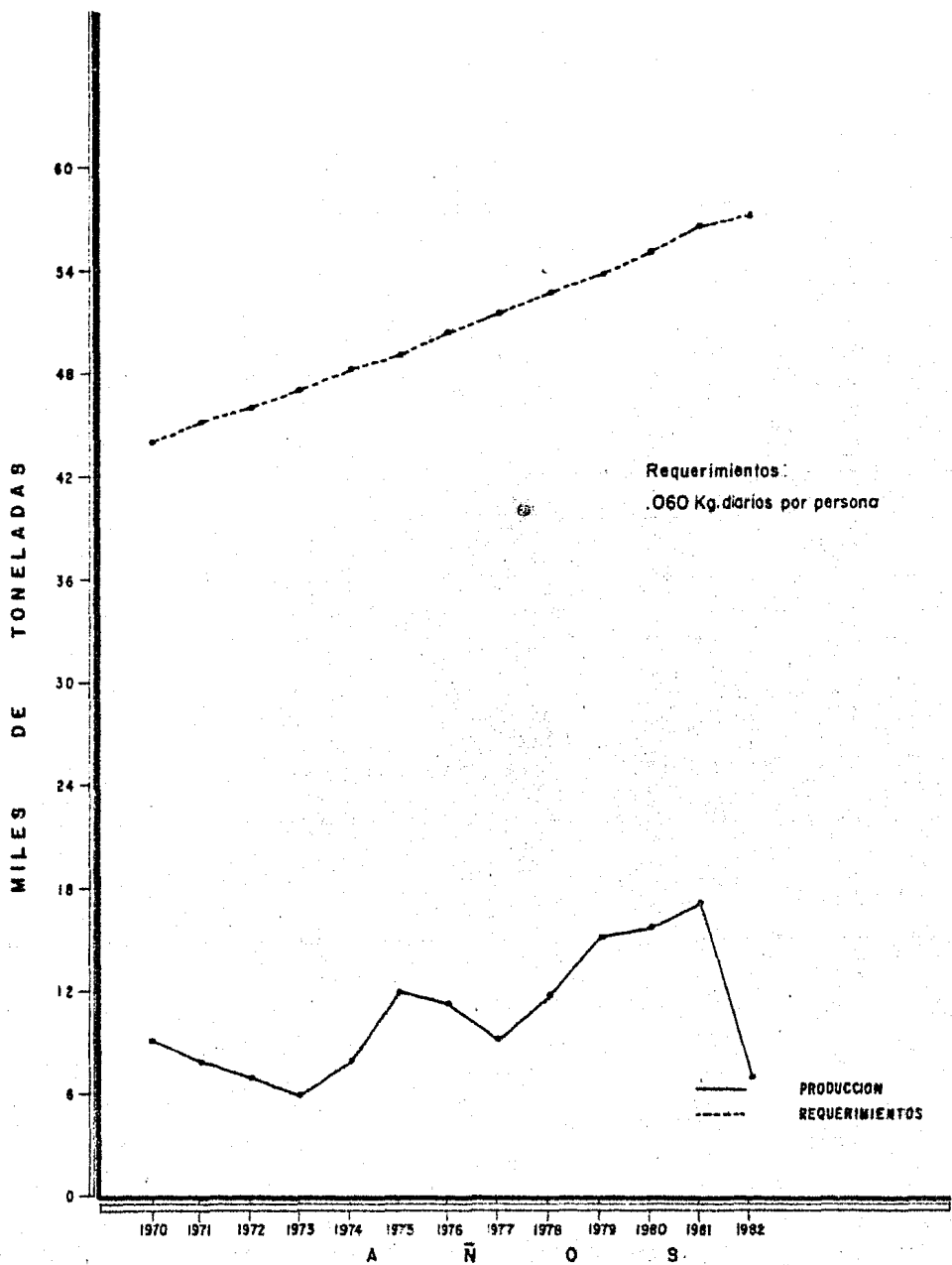
OAXACA: PRODUCCION Y REQUERIMIENTOS DE CONSUMO DE MAIZ
1970 - 1981



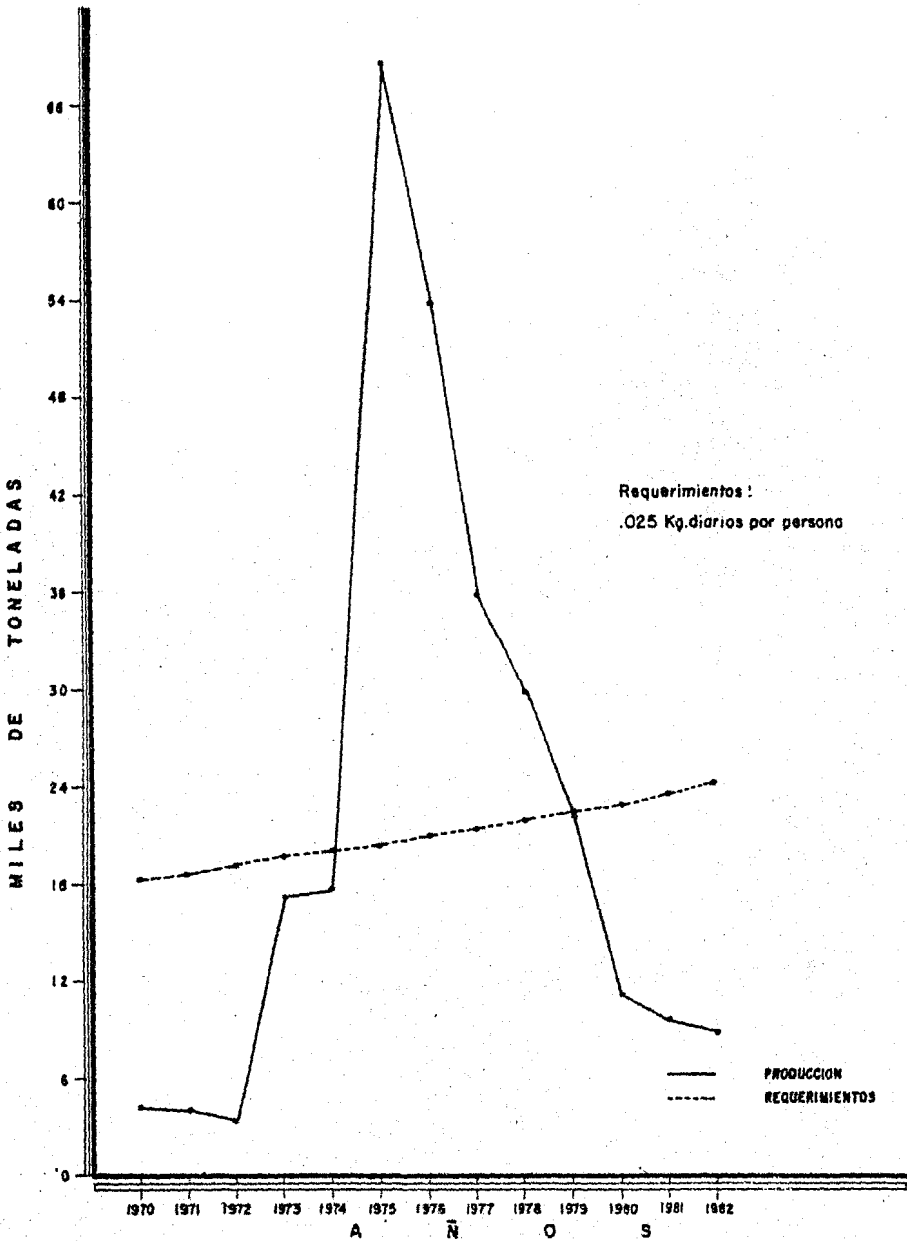
OAXACA : PRODUCCION Y REQUERIMIENTOS DE CONSUMO DE FRIJOL 1970 - 1981



OAXACA : PRODUCCION Y REQUERIMIENTOS DE CONSUMO DE TRIGO-- 1970 - 1981



**OAXACA : PRODUCCION Y REQUERIMIENTOS DE CONSUMO DE ARROZ
1970 - 1981**



BIBLIOGRAFIA

- 1.- Banco de México Informe Anual 1970
- 2.- BANAMEX " México en Cifras 1970-1980
- 3.- IX y X Censos Generales de Población y Vivienda, 1970 y 1980
S.P.P.
- 4.- Diagnóstico Agropecuario 1982, Planeación S.A.R.H. Oaxaca
- 5.- Diagnóstico Sector Salud. 1978. S.S.A.
- 6.- De La Peña Sergio.- " De como Desaparecen Las Clases Campesina
y Rentista en el Capitalismo "
Editorial Macehual, S.A. 1979.
- 7.- Esteva Gustavo.- Investigación Económica Núm. 147
Facultad de Economía U.N.A.M.
- 8.- Estudio sobre Comercialización de Frutas y Hortalizas en Oaxaca
Unidad de Estudios Sub'Programa de Planeación.-S.A.R.H.
- 9.- Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto 1977.-S.P.P.
- 10.- Ferguson C.E.-Teoría Microeconómica.-F.C.E.
- 11.- Hansen Roger.- " La Política del Desarrollo Mexicano "
Siglo XXI Editores S.A. México 1981.
- 12.- Instituto Nacional de la Nutrición.- Consumos Mínimos Recomendables
- 13.- López Portillo José.-Quinto Informe de Gobierno 1981 Anexo III
- 14.- Lucas Ann.- " El Debate Sobre Los Campesinos y El Capitalismo en
México "
Comercio Exterior Vol. 32 Núm. 371
Abril de 1983.
- 15.- Marco Programático del Sector Agropecuario 1983
Planeación.-S.A.R.H.-Oaxaca
- 16.- Memoria de Actividades. 1977-1982 Planeación.-S.A.R.H.-Oaxaca

- 17.- Mercado de Valores Núm.5 Febrero 1982 NAFINSA
- 18.- Plan Estatal de Desarrollo 1980-1986.-Gobierno del Estado
- 19.- Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario 1982-1988
Planeación.-S.A.R. H.-Oaxaca
- 20.- Sistema de Cuentas Nacionales 1977.-S.P.P.
- 21.- Sunkel Osvaldo y Pedro Paz " El Subdesarrollo Latinoamericano y
La Teoría del Desarrollo "
Siglo XXI Editores S.A.México-1978
- 22.- Warman Arturo.- " El Problema del Proletariado en México "
Polémica sobre Las Clases Sociales en el Campo
Edit.Macehual, S.A. 1979
- 23.- Warman Arturo.- " Ensayos sobre El Campesinado en México "
Edit.Nueva Imagen México.1980.